

LA COMUNIDAD MUSULMANA DE ORIGEN INMIGRANTE EN ESPAÑA

Encuesta de opinión

2008

Para



PRESENTADO EL 11- FEBRERO- 2009



ÍNDICE

	Página
NOTA METODOLÓGICA	
Dos advertencias cautelares	1
Ficha técnica.....	3
1.- INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	
1.1 Antecedentes	5
2.- PROCEDENCIA Y TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESPAÑA	
2.1 País de procedencia	6
2.2 Tiempo de permanencia.....	8
2.3 Acogida	9
2.4 Situación familiar	12
3.- GRADO DE INTEGRACIÓN	
3.1 ¿A gusto en España?	16
3.2 ¿Adaptados a la vida española?	20
3.3 Dominio del idioma	23
3.4 Expectativas	25
3.5 ¿Qué es importante en la vida?	26
4.- IMAGEN Y VALORACIÓN DE ESPAÑA Y DE SUS INSTITUCIONES	
4.1 Imagen de España.....	27
4.2 El sistema político-social español	29
4.3 Confianza institucional	32
5.- RELIGIOSIDAD PERSONAL	34
6.- ACTITUDES PERCIBIDAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA RESPECTO DE LA RELIGIÓN MUSULMANA	
6.1 ¿Obstáculos para practicar su religión?	38
6.2 ¿Rechazo y recelo por parte de la sociedad española?	40
7.- PAÍSES OCCIDENTALES Y PAÍSES ISLÁMICOS: PERCEPCIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS	41
8.- RELIGIÓN Y SOCIEDAD	
8.1 Compatibilidad entre Islam y Democracia	43
8.2 Pluralismo religioso y tolerancia social	45
9.- SITUACIÓN LABORAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	
9.1 Situación laboral	47
9.2 Características sociodemográficas	52
9.3 Tiempo de ocio.....	56
10.- CONCLUSIONES: ¿ESPAÑOLES COMO LOS DEMÁS?	
10.1 Una imagen sobre-embellecida.....	61
10.2 ¿Un reto de cara al futuro?.....	63

NOTA METODOLÓGICA

DOS ADVERTENCIAS CAUTELARES

Al igual que en el caso de las encuestas de 2006 y 2007, resulta oportuno resaltar, de entrada, dos factores que deben ser tenidos en la debida cuenta a la hora de interpretar y valorar los resultados obtenidos en esta tercera oleada del estudio.

Por un lado, y aun contando con la experiencia adquirida tras las dos primeras oleadas de este Barómetro, es preciso considerar los importantes problemas que un estudio de esta naturaleza plantea en cuanto a su diseño metodológico. Resulta sencillamente imposible extraer muestras con plena y comprobable representatividad estadística de un colectivo respecto del que no existe un repertorio censal detallado, actualizado y totalmente fiable, como es el caso de buena parte de la población inmigrante residente en España, y especialmente de la de religión musulmana¹. En esas condiciones sólo cabe recurrir a diseños muestrales estratégicos lo más ajustados y minuciosos posible, a partir de la información estadística disponible. Pero estos en ningún caso podrán alcanzar el mismo grado de robustez estadística que el de una muestra referida a un universo poblacional bien conocido. En la Ficha Técnica incluida a continuación se detalla la metodología seguida para el diseño de la muestra considerada y para la selección final de los individuos entrevistados.

El segundo factor que debe considerarse es la posible (y aun probable) incidencia en parte de las respuestas obtenidas en este estudio de lo que técnicamente se conoce como *deseabilidad social*. La experiencia demoscópica acumulada enseña que, en encuestas en que se solicita a las personas entrevistadas que expresen opiniones o posicionamientos sobre cuestiones que pueden resultarles delicadas o comprometidas (por ejemplo, y en este caso, sobre valores básicos sociales, políticos y religiosos), estas pueden tender en ocasiones a exagerar su conformidad con lo que perciben (o creen percibir) como normas socialmente aprobadas y valoradas en el entorno en que se mueven: en eso consiste el efecto de *deseabilidad social* de las respuestas. Se trata de un sesgo declarativo bien conocido y documentado tanto entre la población general como, de forma particular, entre

¹ La propia Casa Árabe-IEAM, en su Documento nº1/2007 advierte: “los musulmanes (...) siguen estando inadecuadamente registrados en las estadísticas, e incluso los datos demográficos dependen con frecuencia de estimaciones no oficiales que difieren entre sí, a veces muy significativamente”. La advertencia va referida, en general, a la población de religión musulmana residente en Europa, pero cabe sin duda entender que se aplica de forma especial al caso de la residente en España: una importante fracción de la misma no aparece recogida de forma precisa en las distintas fuentes estadísticas disponibles.



aqueños segmentos de la misma que puedan sentirse en situación socialmente más vulnerable y, por tanto, insegura. Las normas sociales *prescriptivas* (las que definen lo socialmente esperable o deseable) gravitan siempre, en alguna medida, sobre todas las personas sometidas a un proceso de entrevista demoscópica y pueden originar algún sesgo en las respuestas en dirección hacia lo percibido como *políticamente correcto*. Sin duda, en el caso de grupos sociales como el aquí estudiado y en temas como los aquí planteados, cabe pensar que el impacto de la *deseabilidad social* pueda, en efecto, haberse hecho sentir en algunas respuestas.



FICHA TÉCNICA

Los datos recogidos en este informe se basan en una encuesta que responde a los siguientes parámetros técnicos:

- **Ámbito:** nacional.
 - **Universo:** inmigrantes musulmanes residentes en España de 16 años en adelante.
 - **Tamaño y distribución de la muestra:** 2.000 entrevistas. El diseño muestral se realizó a partir de los datos del INE y considerando el país de origen, el sexo y la edad.
 - Marruecos
 - Argelia
 - Bangladesh
 - Pakistán
 - Países subsaharianos
 - **Error de muestreo:** para un nivel de confianza del 95.5% (que es el habitualmente adoptado) y asumiendo los principios del muestreo aleatorio simple, en la hipótesis más desfavorable de máxima indeterminación ($p=q=50\%$), el error de muestreo que corresponde a los datos referidos al total de la muestra es de $\pm 2.2\%$.
 - **Método de recogida de la información:** entrevista personal realizada en un 20% de los casos en los hogares de los entrevistados y en el 80% restante en los lugares de encuentro y ocio de este colectivo. En los hogares se utilizó un sistema de barrido en aquellas zonas de las ciudades en las que se concentran las viviendas de estos inmigrantes, si bien nunca se realizó más de una entrevista en el mismo hogar ni en el mismo portal.
- En previsión de dificultades idiomáticas en la aplicación del cuestionario, se prepararon versiones del mismo en francés y en inglés. Finalmente, todas las entrevistas se desarrollaron en castellano, salvo 30 que se efectuaron en francés.
- **Tratamiento de la información:** llevada a cabo íntegramente por el Área de Sistemas y Proceso de Datos de Metroscopia, mediante tabulaciones cruzadas sistema STAR.
 - **Fechas de trabajo de campo:** del 25 de noviembre al 14 de diciembre de 2008.



NOTAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS:

Redondeo de porcentajes:

En el texto y en los cuadros del presente informe, y en aras de una mayor claridad expositiva, los datos ofrecidos han sido objeto de redondeo y son así presentados sin decimales; ocasionalmente, esto puede dar lugar a que la suma total de porcentajes no coincida exactamente con 100, lo que carece de toda significación o relevancia. Cuando el margen de error para datos globales es superior a $\pm 1\%$ (como ocurre en prácticamente todas las encuestas de opinión) presentar porcentajes de respuesta con decimales no los hace realmente más precisos y sí, en cambio, más confusos de leer.

Desviación típica:

La desviación típica (Dt) expresa el alejamiento de una serie de datos respecto del que es su valor medio. Una Dt elevada indica la existencia de puntuaciones muy divergentes entre sí y, por tanto, de un grado muy bajo de consenso. Una Dt baja indica el predominio de puntuaciones muy cercanas entre sí; es decir, que un mismo valor medio puede reflejar realidades muy dispares. Una media de 5 puede ser el resultado de que la mitad de los entrevistados hayan puntuado con un 10 y la otra mitad con un 0, pero también de que una mitad hubiese optado por un 6 y la otra por un 4. El primer supuesto reflejaría una clara confrontación entre posturas opuestas extremas, mientras que el segundo es una situación de básico consenso en torno a valoraciones muy cercanas. La forma más usual de utilizar la Dt es refiriéndola a algo más de dos tercios de la población total entrevistada (68%). Por ejemplo, una puntuación media de 6.0, con una desviación típica de 0.80, quiere decir que el 68% de todos los entrevistados ha calificado con una puntuación comprendida entre 5.2 y 6.8: existe un sustancial grado de acuerdo (de signo positivo). En cambio, esa misma puntuación media de 6.0 con una desviación típica de 2.5 significa que el 68% ha atribuido puntuaciones comprendidas entre 3.5 y 8.5: un amplio desacuerdo, con opiniones muy discordantes.

(n = ...):

Por convención, en los cuadros de datos procedentes de estudios de encuesta, se designa como "n" al total de personas entrevistadas a las que se refieren los porcentajes en cada caso. Así pues, "n" puede aludir al total de entrevistados o a un subgrupo de los mismos.

1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

1.1 ANTECEDENTES

El presente Informe recoge los resultados de lo que constituye ya la tercera oleada del Barómetro Anual sobre “La Comunidad Musulmana de origen inmigrante en España”, iniciado en 2006 a propuesta del Ministerio del Interior. En esta ocasión, como en la encuesta correspondiente a 2007, el estudio ha sido co-patrocinado por el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y se ha mantenido el mismo tamaño muestral (2.000 entrevistas).

La pregunta básica que el estudio trata de responder es cuáles son los rasgos básicos del colectivo de inmigrantes de religión musulmana residente en España, en cuanto a sus valores, su visión del mundo, su percepción de nuestra sociedad y de su lugar en ella, es decir, en cuanto a su *cultura cívica*. Adicionalmente, la encuesta cuyos resultados aquí se analizan aporta datos referidos a la situación vital cotidiana de este importante colectivo de población inmigrante.

Este Barómetro Anual se integra en la línea de investigación iniciada por la *Gallup Poll of the Islamic World*, llevada a cabo en 2002, en la que se entrevistaron a cerca de 10.000 personas de nueve países predominantemente islámicos, y que encontró prolongación en estudios como el realizado en Francia en 2005 entre ciudadanos de origen magrebí, africano o turco², o por el PEW Research Center³, en 2006 y en 2007, en trece países occidentales e islámicos.

La experiencia adquirida con las dos oleadas anteriores ha permitido alguna mejora y refinamiento en aspectos específicos del diseño metodológico y del cuestionario. En todo caso, este último guarda la suficiente continuidad con los utilizados en 2006 y 2007 como para permitir un seguimiento “barométrico” de las opiniones y actitudes de la población estudiada respecto de la mayor parte de los temas sometidos a su consideración.

² Los resultados han sido publicados en S. Brouard y V. Tiberj, *Français comme les autres?* (Paris, Les Presses de Sciences Po, 2005). El estudio se basaba en una muestra de 1.003 individuos.

³ Disponibles en www.pewglobal.org

2. PROCEDENCIA Y TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESPAÑA

2.1 PAÍS DE PROCEDENCIA

Al igual que en la encuesta de 2007, la distribución de la muestra entre los diferentes colectivos de inmigrantes se estableció con anterioridad al comienzo del trabajo de campo, a partir de cuotas basadas en la información estadística disponible. Así, el 57% de los entrevistados nació en Marruecos y el 5% en Argelia, lo que completa el 62% preestablecido como cuota para la zona del norte de África. El 21% de los inmigrantes entrevistados proceden de países subsaharianos (más de la mitad (13%) de Senegal). Un 13% procede de países asiáticos: Bangladesh (2%) y, sobre todo, Pakistán (11%). (Véase Cuadro 2.1.1).

La inmensa mayoría (73%) de los inmigrantes de religión musulmana entrevistados no ha residido en otro país distinto del suyo de origen antes de venir a España. Este porcentaje es ligeramente menor que el registrado en las oleadas anteriores (75% en 2007, 77% en 2006), y quizá podría sugerir una incipiente, y por el momento muy reducida, pauta de cambio en cuanto a la procedencia de los inmigrantes de religión musulmana: parecería tender a aumentar la proporción de los que antes de venir a España han residido ya en algún país distinto del propio.

Entre quienes sí han vivido en otro país distinto del suyo antes de venir a España, casi la mitad dice haberlo hecho en Francia (10%). El Cuadro 2.1.2 permite comprobar la básica continuidad, en relación con las encuestas anteriores, en lo que se refiere a los países de residencia previa a la actual. Con la cautela que corresponde a la exigüidad de las cifras, cabría señalar el gradual ligero aumento de quienes antes de recalar en España dicen haber pasado un período de tiempo en Marruecos, lo que sugiere la tendencia al incremento de una pauta migratoria en dos tiempos: del país de origen (presumiblemente en el África subsahariana) a Marruecos y de Marruecos a España.

Cuadro 2.1.1 <i>“¿Podría decirme cuál es su país de origen (es decir, el país donde nació)?”</i> (En porcentajes)			
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>	Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>	Septiembre 2006 <i>(n = 1.500)</i>
● Marruecos	57	57	61
● Senegal	13	12	7
● Pakistán	11	11	8
● Argelia	5	5	6
● Gambia	3	3	2
● Mali	3	3	2
● Bangladesh	2	2	3
● Mauritania	1	1	2
● Nigeria	1	1	--
● Otro país	4	5	10
● No contesta	--	--	1

Cuadro 2.1.2 <i>“Antes de venir a España, ¿ha vivido usted en algún otro país (distinto de su país de origen)?”</i> (En porcentajes)			
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>	Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>	Septiembre 2006 <i>(n = 1.500)</i>
● Francia	10	10	9
● Marruecos	5	3	2
● Italia	3	3	3
● Alemania	2	2	2
● Holanda	1	2	1
● Portugal	1	2	1
● Bélgica	1	1	1
● Argelia	1	1	1
● Senegal	1	1	1
● Grecia	1	--	--
● Arabia Saudí	1	--	--
● Inglaterra	1	--	--
● Suiza	1	--	--
● Libia	--	1	1
● Otro país	4	4	6
● No	73	75	77
● No contesta	1	1	2

Los países figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de mención en octubre de 2008.

2.2 TIEMPO DE PERMANENCIA

El tiempo ya transcurrido de residencia en España es un factor que guarda una obvia y clara relación con el grado de integración social de los inmigrantes. De hecho, constituye una variable explicativa fundamental de las diferencias en comportamiento, opiniones y actitudes entre los inmigrantes. En general, quienes residen en España desde hace más años tienden a expresar opiniones más positivas y favorables sobre su estancia en nuestro país y sobre su concreto entorno de acogida que quienes llevan poco tiempo. Sin duda, también, lo lógicamente esperable es que quienes más a gusto y más integrados se sienten en España sean los que tiendan en mayor medida que el resto a vivir más tiempo aquí.

La distribución de los inmigrantes en función del tiempo de permanencia en España presenta una básica continuidad con las dos oleadas anteriores, con una tendencia a la disminución del peso proporcional de quienes llevan menos tiempo (menos de un año, o entre uno y dos años) y al correlativo incremento de quienes dicen llevar más de cinco años. (Véase Cuadro 2.2.1).

Cuadro 2.2.1 <i>“¿Cuánto tiempo hace que vino a vivir a España?”</i> (En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)
● Hace menos de un año	4	8	6
● Entre 1 y 2 años	12	16	13
● Entre 2 y 5 años	32	31	30
● Entre 5 y 10 años	33	28	30
● Hace más de 10 años	20	17	21
● No contesta	--	--	--

2.3 ACOGIDA

Uno de cada dos inmigrantes de religión musulmana (48%) (la misma proporción que en 2006 y 2007) tenía ya algún familiar que residía en España en el momento de decidir venir a este país, y uno de cada cinco (proporción asimismo estable) tenía aquí un amigo. Se mantiene el porcentaje (31%) que corresponde a quienes indican que no conocían a nadie aquí con anterioridad a su llegada. (Véase Cuadro 2.3.1).

En las relaciones de parentesco de los inmigrantes, los datos sugieren algunas posibles pautas (véase Cuadro 2.3.2):

- por un lado, tiende a consolidarse la relación fraterna como el parentesco más frecuente entre quienes ya contaban con algún familiar en España: 42% (porcentaje prácticamente idéntico al obtenido en 2007) frente a 35% en 2006;
- tienden a perder peso relativo (20% ahora, 21% en 2007, 27% en 2006) quienes dicen que tenían a su padre y/o madre residiendo en nuestro país;
- tiende a incrementarse la proporción que señala que ya estaba en España su marido/mujer: 20% ahora, 18% en 2007, 15% en 2006;
- en cambio, tiende a mantenerse estable, con leves fluctuaciones, el porcentaje que menciona a parientes más lejanos (como tíos o primos);
- y sigue siendo mínimo (sólo el 2%) el porcentaje que corresponde a quienes dicen que tenían un hijo o una hija en España. Es decir, es claramente más frecuente la pauta de hijos que emigran de su país para seguir a los padres que la inversa.

Por otro lado, vuelven a ser —como en 2006— algo más numerosos los inmigrantes de religión musulmana que dicen estar casados o tener pareja de hecho (53%) que los que dicen ser solteros/as (44%), lo que rompe el momentáneo equilibrio entre ambos grupos registrado en 2007. Un mínimo (y estable) porcentaje corresponde a los que dicen estar divorciados/as o separados/as (3%) o viudos/as (1%), (véase Cuadro 2.3.3). Cabe señalar que es más frecuente la convivencia en pareja (47%) entre los ya nacionalizados españoles que entre quienes mantienen su nacionalidad de origen (33%).

En todo caso, son pocos los inmigrantes que dicen vivir solos en nuestro país: tan sólo el 12%. La mayoría convive con otras personas: con su pareja (39%), con sus hijos (31%) o con otras personas que no son sus familiares (26%). Uno de cada cinco (21%) vive con familiares más lejanos pero sin su pareja ni sus hijos (véase Cuadro 2.3.4).

Por otro lado, una abrumadora mayoría de inmigrantes entrevistados (84%) no pertenece a ninguna asociación (véase cuadro 2.3.5). Esta pauta (que coincide con la que se registra en una sociedad como la española, con un nivel de asociacionismo muy reducido) quizá responda también, en el caso de un grupo más probablemente desprotegido y socialmente vulnerable como es el de los inmigrantes, a la confianza en las instituciones públicas españolas. La necesidad de buscar el respaldo y la protección de asociaciones o entidades privadas sin duda se atenúa si quienes llegan a nuestro país perciben que están suficientemente protegidos y amparados con lo que el Estado español les ofrece.

Cuadro 2.3.1			
<i>“Cuando decidió venir a vivir a España, ¿tenía usted ya algún familiar o amigo viviendo aquí?”</i>			
(En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)
● Sí, un familiar	52	48	52
● Sí, un amigo	18	21	17
● No, no conocía a nadie aquí	31	31	31
● No contesta	1	--	2

Cuadro 2.3.2			
<i>“Cuando decidió venir a vivir a España, ¿qué familiar tenía ya viviendo aquí?”</i>			
Base: entrevistados que tenían un familiar en España antes de venir			
(En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 1.032)	Julio 2007 (n = 961)	Septiembre 2006 (n = 775)
● Hermano/a	42	43	35
● Padre/madre	20	21	27
● Hijo/a	2	2	3
● Marido/mujer	20	18	15
● Pariente más lejano (primo/a, tío/a)	28	24	26
● No contesta	--	1	--

Cuadro 2.3.3 <i>"¿Cuál es su estado civil?"</i> (En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)
● Soltero/a	44	49	42
● Casado/a-pareja de hecho-viviendo en pareja	53	47	52
● Divorciado/a - separado/a	3	3	4
● Viudo/a	1	1	1
● No contesta	--	--	1

Cuadro 2.3.4 <i>"¿Con quién vive usted en su localidad de residencia?"</i> (En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)
● Solo/a	12	12
● Con su pareja	39	35
● Con sus hijos	31	27
● Con otros familiares, pero sin su pareja e hijos	21	20
● Con otras personas que no son familiares suyos/as	26	31
● Otros	1	1
● No contesta	1	1

La pregunta admite respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes es superior a 100.

Cuadro 2.3.5 <i>"¿A cuál de las siguientes Asociaciones pertenece, si es que pertenece a alguna?"</i> (En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)
● Asociaciones y organizaciones de carácter benéfico-social, de ayuda a los demás o interesadas por el bienestar de la gente.	7	6
● Asociaciones y organizaciones de tipo religioso.	3	1
● Organizaciones interesadas por lo derechos humanos de ámbito nacional e internacional.	2	2
● Otras menciones.	1	--
● No pertenezco a ninguna.	84	80
● No contesta	3	11

2.4 SITUACIÓN FAMILIAR

Los rasgos que definen la situación familiar de los inmigrantes musulmanes que residen en España no han variado sustancialmente con respecto a los de años anteriores:

- el 39% vive en pareja (cuatro puntos más que hace un año);
- en la mayoría de los casos, las parejas comparten nacionalidad;
- uno de cada cuatro (23%, cuatro puntos más que en 2007) tiene hijos escolarizados, la inmensa mayoría (90%, tres puntos menos) en centros de titularidad pública;
- dos de cada tres (63%, el mismo porcentaje que en la anterior oleada) viven en de alquiler; y
- sólo el 18% (tres puntos más que el año pasado) se ha traído a algún familiar de su país (en la mitad de los casos, como mínimo, a su consorte).

Son una minoría los inmigrantes musulmanes residentes en España que tienen una pareja de otra nacionalidad diferente a la suya. Por eso es lógico que las tres nacionalidades predominantes de las parejas de los inmigrantes coincidan con las más representadas en la muestra: la marroquí (52%), la paquistaní (10%) y la senegalesa (9%). Las relaciones (conyugales o de pareja) de estos inmigrantes con ciudadanos españoles apenas llega al 8% (véase Cuadro 2.4.1).

Nueve de cada diez (90%) hijos de inmigrantes que están escolarizados acuden a centros públicos, un 5% a colegios privados y el 3% a concertados (Véase Cuadro 2.4.2). Un escaso 17% de estos chicos reciben educación religiosa en el colegio, si bien únicamente el 10% dice haberla solicitado. En la mayoría de los casos (58%), es la familia la que se encarga de educar a los hijos en esta materia y sólo un 10% acude a la mezquita o a un imán (véanse Cuadros 2.4.6 y 2.4.7).

El alquiler sigue siendo, en lo que a vivienda se refiere, la alternativa casi inevitable entre los inmigrantes que residen en nuestro país: 63% (el mismo porcentaje que el año pasado). La disección de las respuestas de los alquilados permite un conocimiento más detallado de este grupo de inmigrantes: el 39% vive sólo con su familia en el piso alquilado, el 10% lo comparte con otros individuos o familias y el 14% vive en una habitación alquilada (esta alternativa es la elegida por uno de cada cuatro inmigrantes, 26%, que llevan dos o menos años residiendo en España). El 17%, el mismo porcentaje registrado en el estudio del año

pasado, tiene una casa en propiedad (porcentaje que llega hasta el 37% entre quienes residen en España desde hace más de diez años). (Véase Cuadro 2.4.3).

Los aspectos referidos a la reagrupación familiar no han variado tampoco con respecto al año pasado: casi ocho de cada diez inmigrantes (78%, sólo dos puntos más que en 2007) no se han traído a ningún familiar de su país desde que residen en España, frente al 18% que sí lo ha hecho (porcentaje que se incrementa conforme aumenta el tiempo de residencia en España aunque no de forma destacada: el 33% de quienes llevan más de diez años en nuestro país declara haberse traído a algún familiar). Los parientes directos más afectados por la agrupación son los cónyuges (53%), seguidos de los hijos (30%) y de los hermanos (25%). (Véanse Cuadros 2.4.4 y 2.4.5).

Cuadro 2.4.1			
<i>“¿Cuál es la nacionalidad de su marido / mujer / pareja?”</i>			
Base: entrevistados que tienen pareja			
(En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 1.060)	Julio 2007 (n = 943)	Septiembre 2006 (n = 779)
● Marruecos	52	53	55
● Pakistán	10	10	6
● Senegal	9	10	6
● España	8	5	9
● Argelia	4	5	5
● Gambia	2	3	2
● Mali	2	2	1
● Bangladesh	2	1	3
● Mauritania	1	2	2
● Sahara	1	--	--
● Nigeria	1	--	--
● Guinea Bissau	--	--	1
● Túnez	--	--	1
● Otros	5	6	9
● No contesta	4	4	4

Los países figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de mención en octubre de 2008.

Cuadro 2.4.2 <i>“¿Sus hijos van a un colegio público, privado o concertado?”</i> Base: entrevistados cuyos hijos van al colegio (En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 465)	Julio 2007 (n = 385)
● Público	90	93
● Privado	5	3
● Concertado	3	3
● Cada hijo a un tipo de centro	--	1
● No sabe / No contesta	1	--

Cuadro 2.4.3 <i>“La casa en la que usted vive...”</i> (En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)
● Es alquilada por el entrevistado y sólo vive él y su familia	39	63
● Es alquilada por el entrevistado pero vive más de una familia/individuos	10	
● Es comprada, es de su propiedad y sólo vive él y su familia	15	17
● Es comprada, es de su propiedad y vive más de una familia/individuos	2	
● Es de algún familiar o amigo y sólo vive él y su familia	6	7
● Es de algún familiar o amigo y vive más de una familia/individuos	9	
● Es una habitación alquilada	14	--
● Otras menciones	1	1
● No sabe / No contesta	3	12

Cuadro 2.4.4 <i>“¿Ha traído usted a algún familiar de su país?”</i> (En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)
● No	78	76
● Si	18	15
● No sabe	--	1
● No contesta	4	8

Cuadro 2.4.5 <i>“¿A qué familiar de su país ha traído?”</i> Base: entrevistados que han traído a algún familiar de su país (En porcentajes)		
	Octubre 2008 <i>(n = 359)</i>	Julio 2007 <i>(n = 304)</i>
● Marido/Mujer	53	52
● Hijos	30	32
● Hermanos	25	27
● Padres	5	--
● Otros familiares	6	--
● Otros	2	16
● No contesta	4	4

La pregunta admite respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes es superior a 100.

Cuadro 2.4.6 <i>“¿Dónde reciben sus hijos la educación religiosa?”</i> Base: entrevistados cuyos hijos van al colegio (En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 465)</i>
● En el colegio	17
● En casa / familia	58
● Mezquita / Imán	10
● No reciben educación religiosa	12
● No sabe / No contesta	3

Cuadro 2.4.7 <i>“¿Ha solicitado educación religiosa en el colegio al que acude/n su/s hijo/s?”</i> Base: entrevistados cuyos hijos van al colegio (En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 465)</i>
● Sí	10
● No	83
● No sabe / No contesta	7

3. GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

3.1 ¿A GUSTO EN ESPAÑA?

La proporción de inmigrantes que dice encontrarse a gusto en España sigue invariable con respecto a las dos oleadas anteriores: tres de cada cuatro (76%) se manifiestan así frente a un exiguo 4% que dice estar poco o nada a gusto (y un 20% que dice estar regular). (Véase Cuadro 3.1.1).

Al igual que en los estudios de 2006 y 2007, el tiempo de permanencia en España, sin llegar a ser determinante, guarda una estrecha relación con la sensación de sentirse muy o bastante a gusto: cuanto más tiempo llevan aquí más extendido está ese sentimiento positivo⁴. En el estudio de este año, con todo, el porcentaje de inmigrantes más recientes que dice sentirse a gusto ha aumentado considerablemente: son ya el 70% de los que llevan residiendo menos de un año (frente al 56% en 2007) y el 72% de quienes llevan entre uno y dos años (frente al 64% de hace un año). (Véase Cuadro 3.1.4).

Quienes proceden de países asiáticos siguen siendo, al igual que en las anteriores oleadas de 2006 y 2007, los inmigrantes que en mayor medida dicen sentirse a gusto en España. Este sentimiento, sin dejar de ser mayoritario, está menos extendido entre los senegaleses, probablemente porque el tiempo que estos inmigrantes llevan residiendo en el país es, de media, comparativamente menor. (Véase Cuadro 3.1.3.a y 3.1.3.b).

Los dos motivos principales aducidos por quienes dicen sentirse regular, poco o nada a gusto en España coinciden con los expresados en años anteriores: la falta de trabajo (56%) y la añoranza por la familia y los amigos (30%). Las menciones al paro han sufrido un incremento espectacular desde la primera oleada del estudio realizada en 2006: ese año lo señalaba como causa para no estar plenamente a gusto en nuestro país un 21%, en 2007 el 46% y, actualmente, son ya más de la mitad los inmigrantes que lo citan. Otras razones alegadas este año pierden peso específico con respecto a 2007 (véase Cuadro 3.1.2).

⁴ Cabe pensar, en todo caso, que se trata de una relación en los dos sentidos: quienes más a gusto se sienten en España son los que tienden a permanecer más tiempo residiendo aquí.

Cuadro 3.1.1						
<i>“¿Hasta qué punto se encuentra usted a gusto en España?”</i>						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008 (n = 2.000)		Julio 2007 (n = 2.000)		Septiembre 2006 (n = 1.500)	
● Muy a gusto	29	76	26	74	30	74
● Bastante a gusto	47		48		44	
● Regular	20		20		20	
● Poco a gusto	3	4	5	6	4	5
● Nada a gusto	1		1		1	
● No contesta	--		--		1	

Cuadro 3.1.2						
<i>“¿Por qué se encuentra regular, poco o nada a gusto en España?”</i>						
Base: entrevistados que se sienten regular, poco o nada a gusto de España						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008		Julio 2007		Sept. 2006	
	(n=476)	(n=2.000)*	(n=514)	(n=2.000)*	(n=385)	(n=1.500)*
● Falta de trabajo	56	13	46	12	21	5
● Echa de menos a la familia/amigos	30	7	29	7	12	3
● Dificultad para obtener papeles	17	4	25	7	6	2
● Por la gente/gente racista/ discriminación/ insultos	17	4	15	4	22	6
● Echa de menos su país	15	4	21	5	4	1
● Problemas en la adquisición de vivienda	10	2	19	5	4	1
● El idioma/no habla español	4	1	12	3	2	1
● No tiene familia/amigos en España	3	1	8	2	3	1
● La situación económica / la crisis	2	1	--	--	--	--
● Otros	3	1	5	1	14	4
● No contesta	3	1	1	--	18	5

*Los porcentajes de estas columnas indican a qué equivalen realmente las magnitudes contenidas en la otra columna que las acompaña teniendo en cuenta el total de entrevistados; es decir, expresan el peso real de cada respuesta sobre el total de inmigrantes musulmanes entrevistados.

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor frecuencia de mención en la primera columna.

La pregunta admite respuesta múltiple, por lo que la suma es superior a 100.

Cuadro 3.1.3.a
“¿Hasta qué punto se encuentra a gusto en España?”
Respuestas de los inmigrantes, según su país de procedencia
(En porcentajes)

	País de procedencia								
	Marruecos			Bangladesh			Senegal		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006	2008	2007	2006
● Muy / Bastante a gusto	76	75	74	94	91	95	67	68	69
● Regular de a gusto	19	19	20	7	6	5	28	22	26
● Poco o nada a gusto	5	6	6	--	3	-	5	9	5
<i>(n = Total entrevistados)</i> porcentaje sobre el total de entrevistados	<i>(1.148)</i> 57%	<i>(1.143)</i> 57%	<i>(918)</i> 61%	<i>(31)</i> 2%	<i>(34)</i> 2%	<i>(42)</i> 3%	<i>(265)</i> 13%	<i>(244)</i> 12%	<i>(110)</i> 7%

La diferencia en la suma hasta 100 en cada columna corresponde a “No contesta”.

Cuadro 3.1.3.b
“¿Hasta qué punto se encuentra a gusto en España?”
Respuestas de los Inmigrantes, según su país de procedencia
(En porcentajes)

	País de procedencia								
	Pakistán			Argelia			Otros países		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006	2008	2007	2006
● Muy / Bastante a gusto	86	86	89	72	63	56	76	67	68
● Regular de a gusto	12	12	8	25	25	29	22	26	24
● Poco o nada a gusto	1	2	3	3	12	12	2	6	7
<i>(n = Total entrevistados)</i> porcentaje sobre el total de entrevistados	<i>(220)</i> 11%	<i>(222)</i> 11%	<i>(120)</i> 8%	<i>(101)</i> 5%	<i>(107)</i> 5%	<i>(94)</i> 6%	<i>(235)</i> 12%	<i>(250)</i> 13%	<i>(207)</i> 14%

La diferencia en la suma hasta 100 en cada columna corresponde a “No contesta”.

Cuadro 3.1.4
“¿Hasta qué punto se encuentra a gusto en España?”
Respuestas de los Inmigrantes, según el tiempo que llevan residiendo en España
(En porcentajes)

	TOTAL	Tiempo de permanencia en España				
		Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
● Muy/Bastante a gusto	76	70	72	73	77	83
● Regular de a gusto	20	21	24	24	18	14
● Poco o nada a gusto	4	9	4	3	5	3
<i>(n = Total entrevistados)</i> porcentaje sobre el total de entrevistados	<i>(2000)</i> 100%	<i>(81)</i> 4%	<i>(239)</i> 12%	<i>(631)</i> 32%	<i>(652)</i> 33%	<i>(393)</i> 20%

La diferencia en la suma hasta 100% en cada columna corresponde a “No contesta”.

Cuadro 3.1.5				
<i>“Desde que está usted en España, y por causa de su nacionalidad, origen racial o por ser usted extranjero, ¿ha sufrido por parte de algún ciudadano español...?”</i>				
(En porcentajes)				
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>		Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>	
	SI	NO	SI	NO
● Desprecio /desconfianza	30	68	33	67
● Agresiones verbales (insultos)	24	75	24	76
● Amenazas verbales	11	88	12	88
● Agresiones físicas	5	93	6	94
● Amenazas físicas	5	94	6	94

Las respuestas aparecen ordenadas en el Cuadro de mayor a menor porcentaje de respuestas afirmativas, en 2008. Los porcentajes han de ser leídos en sentido horizontal.

Cuadro 3.1.6	
<i>“Cuando tiene alguna duda, problema o incluso necesita información de <u>carácter personal</u>, ¿a quién suele acudir?”</i>	
(En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>
● Familia / amigos	88
● Miembros de la comunidad musulmana	16
● Imán / Mezquita	10
● Organismos / Instituciones públicas: Ayuntamiento, Servicios sociales, etc.	12
● Profesionales (abogados, médicos, psicólogos)	11
● Nadie	3
● No sabe / No contesta	3

Cuadro 3.1.7	
<i>“Cuando tiene alguna duda, problema o incluso necesita información de <u>carácter administrativo (o legal)</u>, ¿a quién suele acudir?”</i>	
(En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>
● Familia / amigos	33
● Miembros de la comunidad musulmana	7
● Imán / Mezquita	4
● Organismos / Instituciones públicas: Ayuntamiento, Servicios sociales, etc.	46
● Profesionales (abogados, médicos, psicólogos)	30
● Nadie	2
● No sabe / No contesta	16

3.2 ¿ADAPTADOS A LA VIDA ESPAÑOLA?

El sentimiento de sentirse a gusto en un país de adopción guarda relación con varios y variados factores, entre los que se encuentra probablemente la capacidad de adaptación a la vida y a las costumbres del mismo⁵. El 86% de los inmigrantes dice, en este sentido, estar adaptado a los usos españoles (tres puntos más que en el estudio de 2007, lo que marca una tendencia ascendente desde 2006). El tiempo de permanencia en el país es un factor que juega a favor de la adaptación, sin embargo, dos de cada tres inmigrantes que residen desde hace menos de un año en España (64%, 16 puntos más que hace un año) dicen estar totalmente o bastante adaptados a los hábitos españoles. (Véase Cuadro 3.2.2).

El grado de identificación de los inmigrantes tanto con su país de nacimiento como, sobre todo, con el país de acogida es otro factor que permite un mejor conocimiento de su nivel de integración social. Los datos del estudio de este año muestran cierto paralelismo con los de años anteriores: los inmigrantes se identifican sobre todo con su país de origen (un 8.7 de media, en una escala de 0 a 10, en la que el 0 se corresponde con una nula identificación y el 10 con una identificación máxima), pero también de forma elevada con España (7.0) y con la localidad en la que residen (7.1). Se observa, con respecto al estudio del año pasado, un moderado ascenso del grado de identificación con los dos ámbitos de acogida, mientras que el relacionado con el país de procedencia prácticamente no ha variado (véase Cuadro 3.2.3). El grado de identificación con el país de origen disminuye, aunque no de manera llamativa, conforme aumenta el tiempo de residencia en España: de un 9.2 de media de quienes residen en nuestro país desde hace menos de un año a un 8.2 de quienes llevan más de diez años. Y a la inversa, cuanto más tiempo llevan residiendo aquí más identificados dicen sentirse tanto con España como con la localidad de residencia.

⁵ Probablemente se trate, como en el caso del tiempo de permanencia y el sentimiento de estar a gusto, de una relación que funciona en ambos sentidos: la capacidad de adaptación favorece los sentimientos positivos y a la inversa.

Cuadro 3.2.1						
<i>" En líneas generales, ¿hasta qué punto diría usted que está adaptado/a a la vida y a las costumbres españolas?"</i>						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008 (n = 1.060)		Julio 2007 (n = 2.000)		Septiembre 2006 (n = 1.500)	
● Totalmente adaptado/a	24	86	25	83	31	80
● Bastante adaptado/a	62		58		49	
● Poco o nada adaptado/a	13		14		19	
● No sabe	1		2		--	
● No contesta	1		1		1	

Cuadro 3.2.2												
<i>" En líneas generales, ¿hasta qué punto diría usted que está adaptado/a a la vida y a las costumbres españolas?"</i>												
(En porcentajes)												
	TOTAL		Tiempo de permanencia en España									
			Menos de un año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 5 años		Entre 5 y 10 años		Más de 10 años	
● Totalmente adaptado/a	24	86	5	64	15	78	20	85	23	88	41	93
● Bastante adaptado/a	62		59		63		65		65		52	
● Poco o nada adaptado/a	13		35		21		13		9		7	
● NS/NC	2		1		1		2		2		1	
<i>(n = Total entrevistados)</i> porcentaje sobre el total de entrevistados	<i>(2.000)</i> 100%		<i>(81)</i> 4%		<i>(239)</i> 12%		<i>(631)</i> 32%		<i>(652)</i> 33%		<i>(393)</i> 20%	

Cuadro 3.2.3				
<i>"¿En qué medida se siente usted identificado con su país de origen? ¿Y con España? ¿Y hasta qué punto se siente usted identificado con su localidad de residencia actual?"</i>				
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada en absoluto y 10 totalmente)				
	Octubre 2008		Julio 2007	
	MEDIA	Desviación típica	MEDIA	Desviación típica
● Su país de origen	8.7	1.7	8.6	1.6
● España	7.0	2.2	6.6	2.0
● Localidad de residencia actual	7.1	2.1	6.7	2.0



Cuadro 3.2.4

“Del conjunto de sus amigos, contando tanto a los cercanos como a los no cercanos, ¿cuántos aproximadamente son de su misma religión? ¿Y de su misma nacionalidad? ¿Y cuantos son distintos de su religión y nacionalidad?”

(MEDIA)

	MEDIA	<i>Desviación típica</i>
● Misma religión	12.3	13.7
● Misma nacionalidad	12.1	14.0
● Distintos de su religión y nacionalidad	7.6	10.4

3.3 DOMINIO DEL IDIOMA

El dominio del español sigue dividiendo a los inmigrantes musulmanes que residen en España en dos mitades: el 46% dice entender, hablar y leerlo sin problemas, frente al 54% que declara algún tipo de limitación (el 37% entiende, habla y lee aunque con dificultad, el 17% entiende y habla pero no es capaz de leer y el 1% ni entiende ni habla). (Véase Cuadro 3.3.1). Como parece lógico, conforme aumenta el tiempo de permanencia en España se reducen las dificultades de comprensión y uso del idioma: sólo el 17% de quienes llevan menos de un año dicen no tener problemas de ningún tipo con el español, frente al 70% de quienes llevan más de 10 años en nuestro país.

Casi siete de cada diez inmigrantes (68%, siete puntos menos que hace un año) que hablan y leen el español sin dificultad —no están incluidos aquellos para los que el español es su lengua materna— lo han aprendido por su cuenta residiendo aquí. El 23% lo aprendió o lo aprende en una academia o escuela de idiomas (ocho puntos más que en 2007) y un exiguo 6% (dos puntos menos) lo aprendió en su país de origen antes de venir a España y (véase Cuadro 3.3.2).

El idioma supuso, en todo caso, un obstáculo muy o bastante importante para una amplia mayoría de estos inmigrantes a su llegada a España: 70% (diez puntos menos que hace un año), frente al 29% para quienes supuso un obstáculo poco o nada importante (nueve puntos más). (Véase Cuadro 3.3.3).

Cuadro 3.3.1		
<i>“¿Podría decirme cuál es su nivel actual de conocimiento del español?”</i>		
(En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)
● Es su lengua materna	2	1
● Entiende, habla y lee español sin dificultad	44	48
● Entiende, habla y lee español con dificultad	37	49
● Entiende y habla pero no lee en español	16	--
● No habla ni entiende español	1	2
● No contesta	--	--

Cuadro 3.3.2		
<i>"¿Cómo ha conseguido alcanzar ese nivel de español?"</i>		
Base: entrevistados que entienden, hablan y leen español sin dificultad, con dificultad o entienden y hablan pero no lo leen (En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 1.937)	Julio 2007 (n = 1.931)
● Ha estudiado /estudia español en una academia o Escuela de Idiomas	23	15
● Lo ha aprendido por su cuenta aquí en España	68	75
● Lo aprendió en su país/antes de venir a España	6	8
● Otras respuestas	--	1
● No sabe / No contesta	7	1

Cuadro 3.3.3				
<i>"En su caso particular, ¿diría que el idioma supuso un obstáculo muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante al llegar a España?"</i>				
(En porcentajes)				
	Octubre 2008 (n = 2.000)		Julio 2007 (n = 2.000)	
● Muy importante	33	70	42	80
● Bastante importante	37		38	
● Poco importante	22	29	14	20
● Nada importante	7		6	
● No contesta	1		--	

3.4 EXPECTATIVAS

El 57% (cuatro puntos menos que hace un año) de los inmigrantes musulmanes que residen en nuestro país considera que las expectativas que tenían antes de venir a España se han cumplido en su totalidad o bastante, frente al 41% (seis puntos más) para quienes se han cumplido en una pequeña parte o no se han cumplido en absoluto. Sólo entre los senegaleses, nuevamente y como en 2007, son más quienes han visto defraudadas sus expectativas que quienes las han visto cumplidas en alguna medida: 56% frente al 42%.

Conforme aumenta el tiempo de residencia en España crece el porcentaje de estos inmigrantes que declaran haber visto cumplidas sus expectativas: así opina sólo el 32% de quienes llevan menos de un año en España, frente al 65% de quienes llevan más de diez años.

De cara al futuro cercano, los optimistas y los fatalistas se dividen en partes iguales entre quienes dicen no haber visto cumplidas, o sólo una pequeña parte, sus expectativas: el 40% piensa que finalmente se acabarán cumpliendo frente al 35% que cree difícil que se lleguen a realizar. (Véase Cuadro 3.4.2).

Cuadro 3.4.1 <i>“¿Hasta qué punto diría usted que se han cumplido las expectativas que usted tenía antes de venir a España?”</i> (En porcentajes)				
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>		Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>	
● Se han cumplido totalmente	12	57	14	61
● Se han cumplido bastante	45		47	
● Se han cumplido una pequeña parte	33	41	28	35
● No se han cumplido en absoluto	8		7	
● No contesta	2		4	

Cuadro 3.4.2 <i>“¿Cree usted que en un futuro cercano se acabarán cumpliendo las expectativas que usted tenía antes de venir a España o cree que será difícil que se cumplan?”</i> Base: entrevistados cuyas expectativas no se han cumplido en absoluto o se han cumplido en una pequeña parte (En porcentajes)		
	Octubre 2008 <i>(n = 807)</i>	Julio 2007 <i>(n = 711)</i>
● Se acabarán cumpliendo	40	45
● Será difícil que se cumplan	35	31
● No sabe	24	21
● No contesta	1	3

3.5 ¿QUÉ ES IMPORTANTE EN LA VIDA?

La familia y el trabajo vuelven a ser las dos cuestiones, entre las siete sometidas a valoración, a las que los inmigrantes musulmanes residentes en España atribuyen mayor importancia: la primera obtiene de media, un 9.4 (dentro de una escala de importancia en la que el 0 significa nada importante y el 10 muy importante) y un 9.2 la segunda. El orden de importancia del resto de temas es igualmente idéntico al registrado en 2007, si bien las puntuaciones medias, y por tanto su importancia absoluta, son superiores a las registradas hace un año en todos los casos. (Véase Cuadro 3.5.1). La política es la única cuestión que, este año, logra una calificación por debajo del punto medio de la escala (4.4).

Este orden de prioridades sólo se ve alterado, como ya ocurría en 2007, entre quienes en materia religiosa se declaran musulmanes muy practicantes y entre quienes no tienen estudios: en ambos casos se antepone la religión al trabajo.

Cuadro 3.5.1				
<i>“¿Qué importancia tienen en su vida las siguientes cuestiones?”</i>				
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada importante y 10 muy importante)				
	Octubre 2008		Julio 2007	
	MEDIA	<i>Desviación típica</i>	MEDIA	<i>Desviación típica</i>
● La familia	9.4	1.2	9.2	1.3
● El trabajo	9.2	1.6	8.7	1.7
● La religión	8.5	2.2	8.1	2.3
● Los amigos	7.7	2.2	7.6	2.2
● El tiempo libre	7.1	2.3	7.1	2.1
● Las asociaciones, clubes y otras actividades asociativas	5.1	3.2	4.7	3.0
● La política	4.4	3.2	3.9	3.0

Las cuestiones sometidas a valoración figuran aquí ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención. En las entrevistas fueron objeto de rotación.

4. IMAGEN Y VALORACIÓN DE ESPAÑA Y DE SUS INSTITUCIONES

4.1 IMAGEN DE ESPAÑA

La imagen de conjunto que de España tienen los inmigrantes musulmanes sigue siendo, con sólo muy leves fluctuaciones episódicas, ampliamente positiva, como puede verse en el Cuadro 4.1.1:

- el 87% considera que aquí hay mucha libertad,
- el 83% dice que todo el mundo es atendido en los hospitales públicos del mismo modo,
- el 70% estima que hay un nivel de vida muy alto. Este porcentaje es 13 puntos más bajo que en 2007: quizá la generalizada sensación de crisis económica pueda estar propiciando una evaluación más matizada de las condiciones de vida de esta sociedad.
- Además, y ello sin duda resulta especialmente significativo, el 75% opina que aquí se respetan las creencias religiosas de todos (y en este punto, al igual que ocurriera en años pasados, no hay diferencias de opinión significativas entre quienes se definen como musulmanes muy, poco o nada practicantes: es una idea generalizada por igual en esos tres grupos).
- Un porcentaje similar (75%) considera que la gente en España es honesta y respetuosa;
- un 72% destaca que en nuestro país no se hacen diferencias en el trato entre hombres y mujeres;
- un 68% afirma que se acoge bien a los inmigrantes⁶, y
- el 62% opina que en España la gente se preocupa por las personas necesitadas.

En suma, un diagnóstico de conjunto de la sociedad de acogida amplia y establemente positivo.

⁶ Esto lo afirma el 62% de quienes llevan en España menos de tres años y el 70% entre quienes llevan en España más de 10 años: las diferencias de opinión en este punto entre ambos grupos extremos (los recién llegados, los ya muy instalados) son así muy reducidas.

Cuadro 4.1.1						
<i>“¿Cuál es su opinión sobre España? ¿Diría usted que es un país en el que...?”</i>						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008 (n= 2.000)		Julio 2007 (n = 2.000)		Septiembre 2006 (n = 1.500)	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
● Hay mucha libertad.	87	9	88	8	85	11
● Todo el mundo es atendido en los hospitales públicos del mismo modo.	83	10	85	10	78	17
● Se respetan las creencias religiosas de todos.	75	13	78	14	70	22
● La gente es honesta y respetuosa.	74	12	75	11	69	20
● No se hacen diferencias en el trato entre hombres y mujeres.	73	19	72	20	65	29
● Hay un nivel de vida muy alto.	70	23	83	11	71	24
● Se acoge bien a los inmigrantes.	69	19	68	22	64	26
● La gente se preocupa por las personas necesitadas.	64	22	62	22	57	32

Las cifras han de ser leídas horizontalmente. En cada línea la diferencia hasta 100 en la suma de porcentajes corresponde a “No sabe” o “No contesta”.

Las opiniones figuran aquí ordenadas de mayor a menor porcentaje de respuesta afirmativa en 2008, no en el orden en que fueron leídas durante la entrevista.

4.2 EL SISTEMA POLÍTICO-SOCIAL ESPAÑOL

Los inmigrantes musulmanes residentes en España mantienen el mismo alto grado de satisfacción (con tendencia incluso al alza) ya detectado en las anteriores oleadas respecto del modo en que, según su percepción, funciona aquí, en líneas generales, la democracia: en una escala de 0 a 10 otorgan, en promedio, a ese funcionamiento una puntuación de 7,4 (6,9 en 2006 y 7,0 en 2007. Véase Cuadro 4.2.3).

Esta clara satisfacción con el sistema político-social español se sustenta en las mismas razones (expresadas además con la misma intensidad) recogidas en las dos encuestas anteriores:

- Ocho de cada diez (81%) consideran que el sistema de sanidad pública es de calidad y abierto a todos por igual;
- una proporción similar (79%) piensa que en España las mujeres tienen las mismas posibilidades de participar en la actividad y en los cargos públicos que los hombres⁷;
- por otro lado, el 72% cree que la Constitución española protege la libertad de expresión, reunión y asociación con independencia de nacionalidad, sexo, raza o religión, y una proporción similar (67%) cree que garantiza y protege la igualdad y libertad de todos.
- Finalmente, el 58% considera que el Parlamento refleja y representa la voluntad popular⁸ (véanse los Cuadros 4.2.1 y 4.2.2).

⁷ Una vez más resulta destacable el grado de homogeneidad con que se presenta esta opinión: la expresan la misma proporción de hombres que de mujeres, de jóvenes que de personas de más edad.

⁸ Sólo un 6% opina lo contrario. El 40% restante no expresa opinión en este punto, algo que cabe sin duda poner en relación con el reducido grado de motivación e interés políticos que declaran los entrevistados. (Véase a este respecto el Cuadro 3.5.1).

Cuadro 4.2.1						
<i>" Y pensando concretamente en España, dígame si está muy, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes frases"</i>						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008 (n = 2.000)					
	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni de acuerdo ni en des-acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	NS/NC
● El sistema de sanidad pública es de calidad y está abierto a todos por igual.	45	37	10	3	1	5
	82			4		
● Las mujeres tienen en España las mismas posibilidades de participar en la actividad política y en los cargos públicos que los hombres.	41	37	10	4	1	7
	78			5		
● La Constitución española protege las libertades de movimiento, expresión, reunión, y asociación de todos, con independencia de su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, raza o religión.	34	38	13	3	1	12
	72			4		
● La Constitución española garantiza y protege la igualdad y la libertad de todos.	26	40	15	5	1	13
	66			6		
● El Parlamento representa y refleja la voluntad popular.	22	36	16	4	1	21
	58			5		

Las cifras han de ser leídas horizontalmente.

Las frases figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de respuestas positivas (muy + bastante de acuerdo), no en el orden en que fueron leídas durante la entrevista.

Cuadro 4.2.2 <i>" Y pensando concretamente en España, dígame si está muy, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes frases"</i> (En porcentajes)						
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>		Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>		Septiembre 2006 <i>(n = 1.500)</i>	
	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de sanidad pública es de calidad y está abierto a todos por igual. 	82	4	82	3	80	7
<ul style="list-style-type: none"> Las mujeres tienen en España las mismas posibilidades de participar en la actividad política y en los cargos públicos que los hombres. 	78	5	75	4	78	6
<ul style="list-style-type: none"> La Constitución española protege las libertades de movimiento, expresión, reunión, y asociación de todos, con independencia de su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, raza o religión. 	72	4	66	3	65	7
<ul style="list-style-type: none"> La Constitución española garantiza y protege la igualdad y la libertad de todos. 	66	6	62	4	64	7
<ul style="list-style-type: none"> El Parlamento representa y refleja la voluntad popular. 	58	5	54	6	57	9

Las cifras han de ser leídas horizontalmente. En cada línea la diferencia hasta 100 en la suma de porcentajes corresponde a "No sabe" o "No contesta".

Las frases figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de respuestas positivas (muy + bastante de acuerdo) en 2008, no en el orden en que fueron leídas durante la entrevista.

Cuadro 4.2.3. <i>" En conjunto, ¿en qué medida está usted satisfecho/a con el funcionamiento de la Democracia en España?"</i> (Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que está muy insatisfecho/a y 10 que está muy satisfecho/a)			
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>	Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>	Septiembre 2006 <i>(n = 1.500)</i>
MEDIA	7.4	7.0	6.9
<i>Desviación típica</i>	<i>1.9</i>	<i>1.7</i>	<i>1.9</i>

4.3 CONFIANZA INSTITUCIONAL

Una dimensión especialmente significativa de la cultura cívica es el grado de confianza institucional: es decir, el grado de credibilidad y respeto que logran inspirar a los ciudadanos una serie de instituciones y grupos sociales de especial relevancia y trascendencia. Los datos de los Cuadros 4.3.1 y 4.3.2 parecen sugerir que, en conjunto, el nivel de confianza institucional de la comunidad musulmana española no difiere significativamente en su sentido (aunque sí algo en su intensidad) del que se registra entre el conjunto de los españoles: tienden a aparecer mejor calificadas las mismas instituciones que los españoles valoran de forma más positiva (las ONGs, el Rey, la policía, los jueces, el Parlamento) y algo peor calificadas aquellas que los españoles valoran más negativamente (por ejemplo la Iglesia Católica). En este último caso, es de resaltar que los inmigrantes musulmanes expresan una puntuación de conjunto (5.0) incluso cuatro décimas superior a la que otorga el conjunto de la ciudadanía española (4.6). No resulta aventurado pensar que lo que unos y otros pueden estar teniendo en cuenta en su valoración no es exactamente lo mismo: quizá los inmigrantes piensan más en la Iglesia “de a pie” (asociaciones parroquiales, iglesias y párrocos, Cáritas, etc...), que es con la que pueden tener más probablemente algún contacto, que en la jerarquía católica (que es en cambio a quien puede tener presente en mayor medida la población española al efectuar su valoración).

En el plano internacional, la Unión Europea es objeto de la valoración más alta, con tendencia incluso al alza. Por su parte, la Liga Árabe, las Naciones Unidas y los líderes del mundo árabe siguen experimentando una clara mejora de imagen, reciben ahora puntuaciones medias muy similares entre sí y a la vez claramente mejores que las de hace uno o dos años. Estados Unidos sigue siendo el que suscita un grado más intenso de recelo, pese a mejorar sustancialmente su puntuación (de 2.4 en 2006, a 2.9 en 2007 y a 3.8 en el momento actual)⁹.

⁹ Es de señalar que, entre el conjunto de la población española, la imagen de Estados Unidos no suele ser tampoco precisamente brillante en las encuestas de opinión disponibles. Ver al respecto, por ejemplo, el estudio 2.741 del CIS (Latinobarómetro del año 2007), en el que el 50% de los españoles dice tener una imagen mala o muy mala de Estados Unidos, frente al 35% que dice tenerla buena o muy buena.

Cuadro 4.3.1
“¿Cuánta confianza le inspiran cada una de las Instituciones y grupos sociales siguientes?”
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no le merece ninguna confianza y 10 que le merece una total confianza)

	Octubre 2008 (n = 2.000)		Julio 2007 (n = 2.000)		Septiembre 2006 (n = 1.500)	
	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
● Las ONGs	7.0	2.3	7.0	2.2	6.8	2.7
● El Rey / la corona	7.0	2.4	6.9	2.6	7.2	2.7
● El Parlamento español	6.9	2.3	6.3	2.3	6.5	2.5
● El sistema judicial / los jueces	6.7	2.3	6.2	2.3	6.2	2.6
● La Unión Europea	6.5	2.4	6.0	2.3	6.2	2.7
● La policía española	6.2	2.6	6.0	2.6	6.0	2.9
● La Liga Árabe	6.2	2.8	5.4	2.8	4.8	3.2
● Naciones Unidas	5.9	2.7	5.2	2.7	4.8	3.1
● Los líderes del mundo árabe	5.8	2.9	5.2	2.9	4.4	3.2
● La Iglesia Católica	5.0	2.9	4.4	3.2	4.5	3.3
● Los Estados Unidos	3.8	3.0	2.9	2.6	2.4	2.7

Las distintas instituciones figuran aquí ordenadas de mayor a menor puntuación media en 2008. En las entrevistas fueron mencionadas de forma rotatoria.

Cuadro 4.3.2
“¿Cuánta confianza le inspiran cada una de las Instituciones y grupos sociales siguientes?”
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no le merece ninguna confianza y 10 que le merece una total confianza)

	INMIGRANTES MUSULMANES			POBLACIÓN ESPAÑOLA* (2008) MEDIA
	Octubre 2008 MEDIA	Julio 2007 MEDIA	Septiembre 2006 MEDIA	
● Las ONGs	7.0	7.0	6.8	6.1
● El Rey / la corona	7.0	6.9	7.2	6.5
● El Parlamento español	6.9	6.3	6.5	5.4
● El sistema judicial / Los jueces	6.7	6.2	6.2	5.2
● La policía española	6.2	6.0	6.0	5.9
● La Unión Europea	6.5	6.0	6.2	--
● La Liga Árabe	6.2	5.4	4.8	--
● Las Naciones Unidas	5.9	5.2	4.8	--
● Los líderes del mundo árabe	5.8	5.2	4.4	--
● La Iglesia católica	5.0	4.4	4.5	4.6
● Los Estados Unidos	3.8	2.9	2.4	--

Las distintas instituciones figuran aquí ordenadas de mayor a menor puntuación media en Octubre de 2008. En las entrevistas fueron mencionadas de forma rotatoria.

* Los datos referidos a la población española proceden del Banco de Datos de Metroscopia (año 2008).

5. RELIGIOSIDAD PERSONAL

En una escala de religiosidad de 0 a 10 (en que 0 significa que no se es nada religioso y 10 que se es mucho), la comunidad inmigrante de religión musulmana se sitúa, en conjunto y en promedio, en un 7.7: es decir, en un nivel sustancialmente elevado que es además ocho décimas superior¹⁰ al registrado en 2006 (véase Cuadro 5.1). Al igual que sucediera en los Barómetros anteriores, también aquí, y asimismo a la luz de los datos complementarios obtenidos en la encuesta, esta declaración de religiosidad debe seguir siendo entendida más como expresión de una seña de identidad cultural, profunda y difusa, que como indicación explícita e inequívoca de práctica religiosa efectiva. Ello explica que al mismo tiempo que se sitúan en un punto tan elevado de la escala genérica de religiosidad, menos de la mitad de los entrevistados se definan como “musulmanes muy practicantes”: 49% (véase Cuadro 5.2).

En comparación con la población española con la que conviven, los inmigrantes musulmanes parecerían ser notablemente más religiosos. Este tipo de comparación debe ser siempre abordada con cautela, y sólo con carácter tentativo y exploratorio, por la inevitable dosis de artificiosidad que conlleva: no siempre se trata de etiquetas autodefinitorias plenamente equivalentes. España es ya hoy una sociedad fuertemente secularizada¹¹, mientras que esta importante parte de la comunidad musulmana española que son los inmigrantes puede seguir teniendo, en alguna medida, como referente más o menos inmediato a sociedades donde el factor religioso sigue operando como el elemento identitario e integrador primordial. Dicho esto, no parece excesivamente arriesgado concluir, a la luz de los datos del Cuadro 5.3, que el modo en que los componentes de la comunidad inmigrante musulmana española se define religiosamente en la actualidad guarda un básico paralelismo con la forma en que lo hacía la población española hace treinta y dos años. En efecto, hacia 1976 se definía como “católico muy practicante” el 48% de la población española: en la actualidad se define como “musulmán muy practicante” el 49% de los inmigrantes encuestados.

¹⁰ En la muestra de población considerada en este Tercer Barómetro (así como en la del Segundo) la proporción de inmigrantes musulmanes procedentes del África subsahariana y de Asia es apreciablemente superior a la registrada en 2006, como consecuencia de un diseño muestral más refinado: 22% frente a 9%. Este subgrupo inmigrante resulta ser precisamente el que define su religiosidad con una puntuación más elevada (una media de 8.2, frente a 7.5 entre los procedentes de Marruecos y 7.3 entre los procedentes de Argelia). Parece probable que el mayor peso proporcional que ahora corresponde a este subgrupo explique, al menos en parte, la elevación detectada de la puntuación media general.

¹¹ Desde el punto de vista sociológico, el proceso de secularización supone una profunda transformación del esquema de valores de la sociedad. La religión deja de representar la institución que define la realidad, dicta prioridades y jerarquiza los valores y pasa a quedar circunscrita al estricto ámbito privado de las creencias personales. El espacio de lo público queda así al margen de su radio legítimo de actuación o influencia.

Entre los inmigrantes de religión musulmana, el 60% dice ir al menos una vez a la semana a la mezquita (entre estos, un 17% dice incluso ir más de una vez al día y el 9% una vez al día). El 20% va como mucho una vez al mes y el 17% no va nunca (véase Cuadro 5.4). Entre la clara mayoría (60%) que dice ir al menos semanalmente, dos son las principales razones aducidas para ello: por ser ese un lugar donde encuentra paz y sosiego y por ser el lugar donde puede desarrollar su fe religiosa (véase Cuadro 5.5).

Al mismo tiempo, entre los inmigrantes, tan sólo algo más de la mitad (59%, porcentaje de magnitud idéntica al de quienes dicen ir con frecuencia a la mezquita) dice guiarse en su vida cotidiana por los consejos y/o orientaciones (cabe entender que no necesaria o exclusivamente de índole espiritual) que reciben allí de los *imanes*¹². Los datos del Cuadro 5.7 permiten comprobar, por otra parte, que la influencia que los entrevistados reconocen de dichos consejos y orientaciones sobre su comportamiento no varía de forma claramente significativa en función del nivel de estudios de quienes los reciben.

Cuadro 5.1			
<i>“¿Hasta qué punto diría usted que es una persona religiosa?”</i>			
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que es una persona nada religiosa y 10 que es una persona muy religiosa)			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)
MEDIA (0-10)	7.7	7.6	6.8
<i>Desviación típica</i>	2.5	2.4	2.5

La puntuación media con que en 2007 la población española define su grado de religiosidad es de 4.6 (Banco de Datos de Metroscopia).

Cuadro 5.2			
<i>“¿En materia religiosa se definiría usted como...?”</i>			
(En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)
● Musulmán/a muy practicante	49	49	41
● Musulmán/a practicante irregular (u ocasional)	36	34	39
● Musulmán no practicante	13	16	18
● Otra definición	--	--	--
● No sabe	--	--	--
● No contesta	1	1	2

¹² Un 25% dice seguir esos consejos u orientaciones “totalmente” y un 34% dice hacerlo “en bastante medida”.

Cuadro 5.3 "¿En el terreno religioso, se definiría usted como...?" (En porcentajes)						
	Inmigrantes musulmanes			Población española*		
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)	2007	1988	1976
● Musulmán/a muy practicante	49	49	41	--	--	--
● <i>Católico muy practicante</i>	--	--	--	20	31	48
● Musulmán/a practicante irregular (u ocasional)	36	34	39	--	--	--
● <i>Católico poco practicante</i>	--	--	--	28	27	29
● Musulmán no practicante	13	16	18	--	--	--
● <i>Católico no practicante</i>	--	--	--	31	29	17
● No musulmán/a	--	--	--	--	--	--
● <i>No creyente</i>	--	--	--	18	9	2
● <i>Otra definición</i>	--	--	--	3	1	0
● NS/NC	2	1	2	--	3	4

* Para Población española, los datos proceden del Banco de Datos de Metroscopia.

Cuadro 5.4 "¿Cuántas veces acude al lugar en el que practica su religión?" (En porcentajes)	
	Octubre 2008 (n = 2.000)
● Más de una vez al día	17
● Una vez al día	9
● Más de una vez a la semana	14
● Una vez a la semana	20
● Alguna vez al mes	11
● Alguna vez al año	9
● Nunca	17
● No contesta	4

Cuadro 5.5 RAZONES DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN MUSULMÁN EN ESPAÑA PARA ASISTIR A LA MEZQUITA O LUGAR DE CULTO (Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no tiene ninguna importancia y 10 que tiene mucha importancia)		
Entrevistados que acuden a una mezquita (n= 1576)	Octubre 2008	
	MEDIA	Desviación típica
● Porque es el lugar donde puedo desarrollar mi fe religiosa.	8.4	2.8
● Porque encuentro paz y sosiego.	8.4	3.4
● Porque es el lugar donde puedo encontrarme con gente de mi tierra o de mi cultura.	7.6	3.3
● Porque es el lugar donde puedo recibir consejo sobre problemas de mi vida.	7.0	3.6
● Porque encontramos de forma solidaria soluciones a nuestros problemas comunes (trabajo, educación, vivienda, salud, papeles...).	6.9	3.6

Cuadro 5.6 “¿Hasta qué punto cree usted que los musulmanes que acuden a las mezquitas siguen los consejos y/o las orientaciones de los imanes? ¿Y usted mismo?” (En porcentajes)												
	Octubre 2008 (n = 2.000)				Julio 2007 (n = 2.000)				Septiembre 2006 (n = 1.500)			
	Los demás musulmanes		Usted mismo/a		Los demás musulmanes		Usted mismo/a		Los demás musulmanes		Usted mismo/a	
● Totalmente	24	67	25	59	16	58	17	52	23	63	18	54
● Bastante	43		34		42		35		40		36	
● Poco	17	19	23	31	21	24	25	38	19	23	22	36
● Nada	2		8		3		13		4		14	
● No sabe	12		5		14		5		12		7	
● No contesta	2		5		4		5		2		3	

Cuadro 5.7 “Hasta qué punto sigue usted los consejos y/o las orientaciones de los imanes de su mezquita?” (En porcentajes)										
	Total entrevistados		Respuestas según el nivel de estudios de los inmigrantes entrevistados							
			Sin estudios		Primer grado		Segundo grado		Tercer grado	
● Totalmente	25	59	26	62	25	57	25	60	22	54
● Bastante	34		36		32		35		32	
● Poco	23	31	20	26	29	34	20	29	23	35
● Nada	8		6		5		9		12	
● NS/NC	10		12		9		11		11	
(n = Total entrevistados) porcentaje sobre el total de entrevistados	(2.000) 100%		(118) 6%		(518) 26%		(1.144) 57%		(185) 9%	

6. ACTITUDES PERCIBIDAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA RESPECTO DE LA RELIGIÓN MUSULMANA

6.1 ¿OBSTÁCULOS PARA PRACTICAR SU RELIGIÓN?

Sólo una pequeña fracción de los inmigrantes de religión musulmana (17%: un porcentaje levemente superior al 13% registrado en 2006 y 2007, véase Cuadro 6.1.1) dice encontrarse con obstáculos, en nuestro país, para practicar su religión. El 80% dice, en cambio, no encontrar obstáculo alguno. Este porcentaje resulta ser incluso superior al registrado en Francia entre la población de religión musulmana¹³: es decir, aquí tienden a ser más numerosos los musulmanes que no perciben trabas u obstáculos para practicar su religión que en el país vecino.

Las dificultades u obstáculos más frecuentemente mencionados son la falta de mezquitas (a la que alude un 11% de todos los entrevistados, porcentaje que equivale a un 68% de quienes dicen encontrar problemas¹⁴) y el encaje de la oración en el ritmo social (un 5% del total de entrevistados, que equivale al 32% de los que dicen encontrar obstáculos para practicar su religión). Sólo un 1% menciona explícitamente haber encontrado reacciones racistas o discriminatorias (porcentaje que equivale al 8% de los que dicen encontrar obstáculos para practicar su religión).

En este reducido grupo (17% del total) que dice estar descontento por las dificultades que percibe para practicar su religión, las personas que se definen como muy religiosas y muy practicantes predominan en clara mayor medida que en el resto de la población inmigrante. Es decir, se trata de un grupo especialmente sensibilizado ante esta cuestión y, probablemente por ello, con un especial grado de exigencia al respecto.

¹³ Sólo algo más de la mitad decía en Francia, en el año 2005, no tener problemas para practicar su religión. Vid. S. Brouard y V. Tiberj, *Français comme les autres? Enquête sur les citoyens d'origine maghrébine, africaine et turque* (Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 2005).

¹⁴ En comparación con 2006 se duplica la mención a la falta de mezquitas: 11% ahora frente al 5% de hace un año.

Cuadro 6.1.1			
<i>"Como musulmán/musulmana, ¿ha encontrado algún tipo de obstáculo para practicar su religión aquí, en España?"</i>			
(En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)
● Sí	17	13	13
● No	80	84	83
● No sabe	2	1	3
● No contesta	2	2	1

CUADRO 6.1.2			
<i>"¿Qué tipo de obstáculos ha encontrado para practicar su religión en España?"</i>			
(En porcentajes)			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Sept. 2006 (n = 1.500)
● Falta de mezquitas	11	8	5
● Problemas para rezar/falta de tiempo para rezar	5	3	2
● Racismo/discriminación/ofensas (risas, insultos)	1	2	2
● Problemas para practicar la religión/el Ramadán	2	2	1
● El Hiyab	--	--	1
● Otros	1	1	1
● No encuentra obstáculos para practicar su religión / no contesta	80	87	87

La pregunta admite respuesta múltiple por lo que la suma es superior a 100.

6.2 ¿RECHAZO Y RECELO POR PARTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA?

Sólo un 31% de la comunidad inmigrante considera que en la actualidad existe en España rechazo o recelo respecto de la religión musulmana (véase Cuadro 6.2.1). Esta es una percepción que tiende a experimentar oscilaciones en el tiempo, sin duda a remolque de sucesos o factores coyunturales: en 2006 un 38% percibía la existencia en España de rechazo respecto de su religión; en 2007 ese porcentaje bajó al 28% y ahora queda en un 31% (véase Cuadro 6.2.2). Una evolución similar se registra en lo que se refiere a Europa.

En todo caso, son siempre más los inmigrantes musulmanes que perciben la existencia de recelo respecto de su religión en el mundo o en Europa que los que la perciben en España.¹⁵

Cuadro 6.2.1						
<i>“¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española actual existe rechazo y recelo respecto de la religión musulmana? ¿Y en Europa? ¿Y en el mundo, en general?”</i>						
(En porcentajes)						
				Octubre 2008 (n = 2.000)		
Existe:	En España		En Europa		En el mundo	
● Mucho	8	31	10	37	12	38
● Bastante	23		27		26	
● Poco	41	63	27	40	23	36
● Muy poco o ninguno	22		13		13	
● No sabe	5		20		22	
● No contesta	1		3		4	

Cuadro 6.2.2												
<i>“¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española actual existe rechazo y recelo respecto de la religión musulmana? ¿Y en Europa? ¿Y en el mundo, en general?”</i>												
(En porcentajes)												
				Octubre 2008 (n = 2.000)			Julio 2007 (n = 2.000)			Septiembre 2006 (n = 1.500)		
Existe:	En España	En Europa	En el mundo	En España	En Europa	En el mundo	En España	En Europa	En el mundo			
● Mucho + Bastante	31	37	38	28	35	40	37	42	47			
● Poco + Muy poco o ninguno	63	40	36	64	46	35	57	40	32			
● No sabe / No contesta	6	23	26	8	19	25	6	18	21			

¹⁵ Es de destacar que no existen, en este punto, diferencias significativas de opinión entre los inmigrantes que llevan menos de un año en España y los que llevan ya aquí más de diez años.

7. PAÍSES OCCIDENTALES Y PAÍSES ISLÁMICOS: PERCEPCIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Según el principal estudio que permite comparar la percepción que de los países occidentales tienen los países de religión musulmana¹⁶, los musulmanes de España resultan ser, en líneas generales, quienes mantienen ideas más favorables acerca de la sociedad occidental y de sus valores (mientras que, en cambio, la población española es la que, entre las sociedades occidentales, y en términos relativos, mantiene ideas más desfavorables y críticas respecto del mundo musulmán). Los datos de la presente encuesta, referidos al específico grupo de inmigrantes de religión musulmana, confirman el positivo diagnóstico de conjunto que realizan los inmigrantes musulmanes de España respecto del mundo y de los valores occidentales ya detectado en los dos Barómetros anteriores.

Los datos contenidos en el Cuadro 7.1 muestran el claro predominio de quienes caracterizan a las sociedades occidentales (en mayor medida que a las islámicas) como sociedades con un nivel de vida muy alto (73%), muy avanzadas científicamente (69%), con un alto grado de libertad y tolerancia (69%), donde menos se discrimina a la mujer (60%), donde hay menos desigualdades sociales (53%) y donde más se respetan los derechos humanos (51%).

Sin embargo, las opiniones se presentan divididas a la hora de decidir si es en los países occidentales o en los islámicos donde la gente se ocupa más de los demás, donde se presta más atención a los pobres y desfavorecidos o donde hay más ética (véase Cuadro 7.1).

¹⁶ Llevado a cabo por el Pew Research Center en el año 2006 en trece países islámicos y occidentales.

Cuadro 7.1

" De las siguientes frases que suelen utilizarse para describir a los países y a las sociedades, dígame en su opinión si cada una de ellas describe mejor a los países Occidentales o a los países islámicos (o a ambos por igual o a ninguno de ellos)"

(En porcentajes)

Caracteriza mejor a...	Octubre 2008 (n = 2.000)		Julio 2007 (n = 2.000)		Septiembre 2006 (n = 1.500)	
	Los países occidentales	Los países islámicos	Los países occidentales	Los países islámicos	Los países occidentales	Los países islámicos
● Tienen un nivel de vida muy alto.	73	6	73	4	72	6
● Son muy avanzados científicamente.	69	5	67	5	68	6
● Hay un alto grado de libertad y tolerancia.	69	6	65	4	69	6
● Es donde menos se discrimina a la mujer.	60	8	57	8	60	12
● Es donde hay menos desigualdades sociales.	53	13	43	14	50	14
● Es donde más se respetan los derechos humanos.	51	6	45	5	49	9
● Es donde más atención se presta a los más pobres y desfavorecidos.	41	17	33	17	41	18
● La gente se preocupa más de los demás.	36	21	30	19	34	25
● Es donde hay más ética*.	30	13	25	21	25	27

* En 2006 y 2007 la frase era "Es donde hay más moralidad".

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en 2008 en la columna "Los países occidentales". En las entrevistas fueron objeto de rotación.

La diferencia hasta 100 en la suma de porcentajes corresponde a las respuestas "A ambos por igual", "A ninguno de los dos", "No sabe" o "No contesta".

8. RELIGIÓN Y SOCIEDAD

8.1 COMPATIBILIDAD ENTRE ISLAM Y DEMOCRACIA

Según el precitado estudio del Pew Research Center, la imagen de Occidente resulta ser sumamente negativa entre la población de los países islámicos, pero no así, en acusado contraste, entre los musulmanes que residen en países occidentales. Entre estos, los musulmanes de España (pese a la exigüidad de la muestra utilizada en dicho estudio) parecen ser los que en mayor medida expresan actitudes y valoraciones positivas respecto de la sociedad occidental. Los datos generados tanto por las dos primeras oleada de este Barómetro como por la oleada actual que aquí se analiza (en los tres casos con una base muestral mucho más amplia que la del Pew Research Center) confirman con rotundidad que efectivamente así ocurre.

En efecto, entre los inmigrantes musulmanes residentes en España es prácticamente unánime la idea de que resulta perfectamente compatible la fe islámica con la democracia, con la identidad española¹⁷ y con la laicidad del Estado. Los datos del Cuadro 8.1.1 son claramente expresivos. Además, y de forma asimismo masiva (90%), los musulmanes españoles consideran que nunca se debe utilizar la violencia para defender o difundir las creencias religiosas. El Cuadro 8.1.2 permite comprobar también la llamativa estabilidad a lo largo del tiempo de estas respuestas.

¹⁷ En Francia, el mismo porcentaje (80%) de franceses de religión musulmana cree compatible la integración de la religión musulmana en la sociedad francesa, pero en este caso el estudio se refiere a inmigrantes de segunda o tercera generación. Vid. Brouard y Tiberj, *op.cit.*

Cuadro 8.1.1						
<i>¿Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases?</i>						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008 (n = 2.000)					
	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni de acuerdo ni en des-acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	NS/NC
● Es perfectamente posible ser a la vez buen/a musulmán/a y buen/a español/a.	50	34	10	1	1	3
	84			2		
● La religión islámica es perfectamente compatible con la democracia y los derechos humanos.	42	38	10	2	1	6
	80			3		
● El Estado debe ser absolutamente neutral en el terreno religioso, sin apoyar ni defender especialmente a ninguna religión frente a cualquier otra.	46	32	11	2	1	7
	78			3		

* En la encuesta de 2006 la redacción de este ítem fue: "La violencia es una forma absolutamente inaceptable de defender o difundir las creencias religiosas".

Los porcentajes han de ser leídos en sentido horizontal.

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas "Muy + Bastante de acuerdo". En las entrevistas fueron objeto de rotación.

Cuadro 8.1.2						
<i>¿Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases?</i>						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008 (n = 2.000)		Julio 2007 (n = 2.000)		Septiembre 2006 (n = 1.500)	
	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo
● Es perfectamente posible ser a la vez buen/a musulmán/a y buen/a español/a.	84	2	82	3	85	3
● La religión islámica es perfectamente compatible con la democracia y los derechos humanos.	80	3	77	5	84	5
● El Estado debe ser absolutamente neutral en el terreno religioso, sin apoyar ni defender especialmente a ninguna religión frente a cualquier otra.	78	3	74	4	80	3

* En la encuesta de 2006 la redacción de esta frase fue: "La violencia es una forma absolutamente inaceptable de defender o difundir las creencias religiosas".

Los porcentajes han de ser leídos en sentido horizontal.

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas "Muy + Bastante de acuerdo" en 2008. En las entrevistas fueron objeto de rotación.

La diferencia hasta 100 en la suma de porcentajes corresponde a "No sabe" o "No contesta".

8.2 PLURALISMO RELIGIOSO Y TOLERANCIA SOCIAL

De forma masiva los inmigrantes de religión musulmana consideran que *las tres religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e Islam) son igualmente respetables y ninguna puede considerarse superior a las demás*; que los no creyentes *tienen el mismo valor como personas y merecen el mismo respeto que las personas creyentes* y que *todos debemos esforzarnos por respetar las creencias religiosas de los demás* (véase Cuadro 8.2.1). Las respuestas ahora obtenidas en estas tres cuestiones son además llamativamente idénticas a las recogidas en las dos anteriores oleadas de este Barómetro.

Finalmente, sólo el 11% de los inmigrantes musulmanes (porcentaje un punto más bajo que en 2006 y 2007) considera que no deben aceptarse con naturalidad los matrimonios mixtos entre musulmanes/as y cristianos/as: proporción que se aproxima (pero queda por debajo) a la que se registra entre los musulmanes franceses¹⁸. Entre estos, el porcentaje de rechazo al matrimonio mixto fluctúa entre el 15% y el 32%, según los supuestos, y la mayor tasa de rechazo corresponde al hipotético matrimonio de musulmana con no musulmán.

Cuadro 8.2.1						
<i>“¿Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases? (En porcentajes)</i>						
	Octubre 2008 (n = 2.000)					
	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni de acuerdo ni en des-acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	NS/NC
• Todos debemos esforzarnos por respetar las creencias religiosas de los demás.	55	37	5	1	--	2
	92			1		
• Las tres grandes religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo o islam) son igualmente respetables y ninguna puede considerarse superior a las demás.	40	38	13	3	2	5
	78			5		
• Los no creyentes tienen el mismo valor como personas y merecen el mismo respeto que las personas creyentes.	44	34	12	5	2	4
	78			7		
• En España, hoy, musulmanes y cristianos nos esforzamos por entendernos y respetarnos mutuamente.	36	42	14	4	1	4
	78			5		
• Todos deberíamos aceptar con naturalidad el matrimonio entre personas de religiones diferentes (por ejemplo entre un/a musulmán/a y un/a cristiano/a).	37	31	16	6	5	6
	68			11		

Los porcentajes han de ser leídos en sentido horizontal.

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas “Muy + Bastante de acuerdo”. En las entrevistas fueron objeto de rotación.

¹⁸ Vid. Brouard y Tiberj, op.cit., p.33.

Cuadro 8.2.2						
<i>“¿Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases?”</i>						
(En porcentajes)						
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>		Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>		Septiembre 2006 <i>(n = 1.500)</i>	
	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Poco + Nada de acuerdo
• Todos debemos esforzarnos por respetar las creencias religiosas de los demás.	92	1	90	1	91	1
• Las tres grandes religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo o islam) son igualmente respetables y ninguna puede considerarse superior a las demás.	78	5	80	5	76	11
• Los no creyentes tienen el mismo valor como personas y merecen el mismo respeto que las personas creyentes.	78	7	82	3	81	8
• En España, hoy, musulmanes y cristianos nos esforzamos por entendernos y respetarnos mutuamente.	78	5	75	6	67	10
• Todos deberíamos aceptar con naturalidad el matrimonio entre personas de religiones diferentes (por ejemplo, entre un/a musulmán/a y un/a cristiano/a)	68	11	67	12	69	12

Los porcentajes han de ser leídos en sentido horizontal.

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas “Muy + Bastante de acuerdo” en 2008. En las entrevistas fueron objeto de rotación.

La diferencia hasta 100 en la suma de porcentajes corresponde a “No sabe” o “No contesta”.

9. SITUACIÓN LABORAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

9.1 SITUACIÓN LABORAL

La situación laboral de los inmigrantes musulmanes es, sin duda alguna, un aspecto de especial relevancia ya que, para la práctica totalidad, ha constituido el motivo principal de su llegada a España.

Los datos obtenidos a este respecto se encuentran en línea con los obtenidos en anteriores olas, en el sentido de que se trata de un colectivo en el que la gran mayoría de individuos son activos, es decir, trabajan o están parados pero en busca de empleo. Concretamente, la tasa de actividad alcanza el 86%, mientras que entre la población española esta tasa se sitúa en el 60%. Este dato confirma la tesis de que se trata de una inmigración con una finalidad, casi exclusivamente, laboral, por tanto, con apenas presencia de estudiantes, amas de casa y, lógicamente, jubilados.

En 2008, la distancia en la tasa de actividad de los inmigrantes musulmanes y el conjunto de la población española de 16 años y más se acorta ligeramente en relación con 2007 (29 puntos porcentuales de diferencia en 2007 y 26 en 2008). Esta misma comparación con respecto al conjunto de extranjeros que viven en España se mantiene también invariable (10 puntos porcentuales por encima).

El índice de paro de los inmigrantes musulmanes (la base de referencia es el del conjunto de la población) presenta en esta edición un importante incremento: el 27% se encuentra en paro, porcentaje que casi duplica el dato de 2007 (15%). Si bien el desempleo es un factor que afecta siempre en mayor medida a estos inmigrantes, las diferencias observadas en este año se disparan. La tasa de paro de este colectivo (la base de referencia es la del conjunto de la población activa de inmigrantes musulmanes) es del 31%, frente al 11% de la población activa española (la diferencia en 2007 era de 10 puntos) y del 17% con respecto al conjunto de la población extranjera residente en España.

En relación con la situación laboral, los datos obtenidos indican que se da un alto índice de precariedad, ya que sólo uno de cada cuatro inmigrantes musulmanes trabaja con un contrato indefinido, casi dos tercios se ve obligado a trabajar con contratos temporales e incluso un 15% de manera ilegal (sin contrato). Si se comparan estos datos con los obtenidos en 2007, se

comprueba que apenas existe variación, si bien las situaciones ilegales parecen experimentar un ligero retroceso (18% en 2007, frente al 15% actual). Los inmigrantes con mayor titulación académica acceden en mayor medida que el resto a contratos indefinidos. Esta correlación se da también en el sentido contrario, es decir, cuanto menor es el nivel de estudios mayor es la proporción de inmigrantes que trabajan sin contrato. Contar con permiso de residencia es un elemento importante a este respecto, aunque no determinante. Seis cada diez inmigrantes con permiso de residencia trabajan actualmente, proporción que cae hasta el 41% entre los que no disponen de él.

No existe competencia laboral entre trabajadores inmigrantes musulmanes y trabajadores españoles, dado que las ocupaciones de los primeros se encuentran en los niveles más básicos del mercado laboral y se trata de empleos que requieren escaso grado de capacitación. Sólo hay dos ocupaciones en las que se da cierta coincidencia entre españoles e inmigrantes musulmanes: obrero especializado y comerciante. No obstante, la competencia que pueda surgir en el caso del comerciante es relativa, porque el tipo de comercio que el inmigrante regenta (bares, alimentación, locutorios...) está dedicado casi exclusivamente, en la mayoría de los casos, a productos y servicios consumidos por el propio colectivo musulmán y no son abordados por el comercio tradicional nacional.

En lo que se refiere al trabajo agrícola con empleados, parece que en el caso de los inmigrantes musulmanes se trata más de capataces o responsables de cuadrillas de trabajadores que realizan trabajos agrícolas para los propietarios nacionales que de propietarios agrícolas en sí mismos (véase cuadro 9.1.3).

Cuadro 9.1.1								
<i>“¿Cuál es su situación laboral? (¿A qué se dedica usted?)”</i>								
(En porcentajes)								
		Octubre 2008 (n = 2.000)		Julio 2007 (n = 2.000)		Septiembre 2006 (n = 1.500)		Datos de la EPA 3 ^{er} Trimestre 2008 (Población española) *
● Trabaja	Activos	59		71		67		53
● Está en paro (ha trabajado antes)		23	27	11	15	14	16	7
● Busca primer empleo		4		4		2		
● Jubilado	Inactivos	--		--		1		40
● Estudiante		3	10	2	10	6	16	
● Sus labores		7		8		9		
● Otras situaciones		3		2		--		
● No contesta		2		2		1		

* Los datos de la EPA se recogen en el Cuadro para facilitar una mejor contextualización de los datos de la encuesta.

Cuadro 9.1.2		
<i>“¿Trabaja (o trabajaba) usted con contrato fijo o como temporal?”</i>		
Base: entrevistados que trabajan, han trabajado antes o están jubilados		
(En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 1.633)	Julio 2007 (n = 1.645)
● Como temporal	45	44
● Con contrato fijo	26	26
● Sin contrato	15	18
● Autónomo	11	9
● Otras formas	--	1
● No contesta	4	2

Cuadro 9.1.3				
<i>“¿En qué consiste/consistía su trabajo?”</i>				
Base: entrevistados que trabajan, han trabajado antes o están jubilados				
(En porcentajes)				
	Octubre 2008 (n = 1.633)	Julio 2007 (n = 1.645)	Septiembre 2006 (n = 1.005)	Datos de la sociedad española. Fuente: Metroscopia
● Obrero especializado	23	26	38	23
● Obrero no especializado	22	20	12	9
● Vendedores/dependientes	13	13	12	5
● Otro personal no cualificado	15	14	4	3
● Comerciante con empleados	10	10	11	9
● Agrícola con empleados	1	1	*	*
● Jornaleros	8	8	9	1
● Empleados subalternos	3	3	-	1
● Administrativos	1	1	1	14
● Por cuenta propia	1	2	1	3
● Mando /empleados de nivel medio o superior	1	1	1	21
● Representantes	-*	-*	-*	2
● Capataces	-*	1	1	3
● No contesta	2	1	8	--

* Dato inferior a 1%

El plan del Gobierno de retorno voluntario a los países de origen para aquellos trabajadores que se queden en paro cuenta con muy poco apoyo por parte de los inmigrantes musulmanes. Tan sólo ocho de cada cien afirman que se acogerían a esta medida si se quedaran en paro, aunque uno de cada cuatro no sabe que haría llegado el caso.

Esa gran mayoría de inmigrantes que rechaza el plan de retorno lo hace por el convencimiento de que, a pesar todo, en España vivirán mejor y ya tienen asentada su vida aquí. En el polo opuesto, los inmigrantes que se acogerían a este plan lo harían fundamentalmente porque creen que en su país vivirían mejor o porque sienten nostalgia.

Cuadro 9.1.4	
<i>“Con motivo de la situación económica que actualmente atraviesa la economía, el Gobierno ha elaborado un plan de retorno voluntario a los países de origen para aquellos trabajadores que se queden en paro. Si este fuera su caso, ¿se acogería usted a esta medida?”</i>	
(En porcentajes)	
	Octubre 2008 (n = 2.000)
● Sí	8
● No	68
● No sabe	21
● No contesta	4

Cuadro 9.1.5	
RAZONES POR LAS QUE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN MUSULMÁN EN ESPAÑA <u>SE ACOGERÍAN</u> AL PLAN DEL GOBIERNO DE RETORNO VOLUNTARIO A LOS PAÍSES DE ORIGEN PARA AQUELLOS TRABAJADORES INMIGRANTES QUE SE QUEDEN EN PARO	
Base: entrevistados que <u>se acogerían</u> a esta medida	
(En porcentajes)	
	Octubre 2008 (n = 164)
● Viviría mejor en su país / lo tendrá más fácil en su país	29
● Añora / echa de menos su familia / país / su tierra	20
● Buscaría trabajo	16
● Otras menciones	6
● No sabe	3
● No contesta	26

Las razones aducidas por los entrevistados están ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención.

Cuadro 9.1.6

RAZONES POR LAS QUE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN MUSULMAN EN ESPAÑA NO SE ACOGERÍAN AL PLAN DEL GOBIERNO DE RETORNO VOLUNTARIO A LOS PAÍSES DE ORIGEN PARA AQUELLOS TRABAJADORES INMIGRANTES QUE SE QUEDEN EN PARO

Base: entrevistados que no se acogerían a esta medida
(En porcentajes)

	Octubre 2008 (n = 1.350)
● Me gusta España, aquí se vive mejor	33
● Llevo mucho tiempo viviendo aquí, tengo aquí mi vida, mi familia	22
● La vida en mi país es peor	8
● La medida no es justa, no le parece bien	7
● Es poco dinero, dependería de lo que le correspondiese	4
● No tiene documentación / papeles / está ilegal	2
● Lleva poco tiempo / acaba de llegar	1
● Esperanza en que las cosas mejoren	1
● Otras menciones	1
● No sabe	4
● No contesta	19

Las razones aducidas por los entrevistados están ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención.



9.2 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Antes de proceder al análisis de los datos socio-demográficos obtenidos en la encuesta, se hace necesario advertir que los posibles desajustes observables entre los universos de referencia (diferentes en función de la fuente utilizada) y los datos conseguidos se deben únicamente al método de acercamiento a este colectivo, método, por otra parte, inevitable, ya que el estudio trata de recoger la realidad del colectivo de inmigrantes musulmanes independientemente de su situación administrativa, es decir, incluye individuos en situaciones sociales si no de marginalidad, cuando menos poco integradas. Así, se han recogido datos de individuos habitualmente opacos a los sistemas estadísticos de las administraciones públicas, ya sea por tratarse de individuos que no residen en domicilios o por ocultar su presencia a las administraciones debido a que se encuentran en situaciones irregulares o, por otras circunstancias, de índole similar.

El perfil sociodemográfico de los inmigrantes musulmanes entrevistados es semejante al obtenido en ediciones anteriores, en el que destaca una aplastante mayoría de hombres (77%) y de jóvenes (el 92% no supera los 45 años).

Se trata de un colectivo con poca formación, en el que la ausencia de estudios y el analfabetismo (6%) duplica el nivel del conjunto de la sociedad española; una cuarta parte dejó los estudios antes de cumplir los 10 años y sólo un 9% tiene formación universitaria (el 5% ha cursado estudios universitarios medios y el 4% una carrera universitaria superior). Si se comparan estos datos con los de ediciones anteriores, puede observarse una tendencia, lenta pero constante, a incrementarse los niveles educativos medios (disminución de los que no poseen estudios o poseen sólo estudios primarios, e incremento de los estudios hasta los 14 años y estudios de 2º grado).

	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>	Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>	Septiembre 2006 <i>(n = 1.500)</i>
● Hombre	77	75	73
● Mujer	23	25	27

Cuadro 9.2.2 DISTRIBUCIÓN POR EDAD DE LOS ENTREVISTADOS:			
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)
● De 16 a 25	24	23	21
● De 26 a 35	43	42	35
● De 36 a 45	25	25	29
● 46 y más	8	10	15

Cuadro 9.2.3 "¿Qué estudios tiene usted terminados?" (En porcentajes)				
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)	Septiembre 2006 (n = 1.500)	Datos equivalentes referidos a la sociedad española *
● No sabe leer/ Sin estudios, sabe leer	6	9	10	3
● Estudios Primarios / hasta 10 años	26	27	26	7
● Estudió hasta los 14 años	34	32	28	34
● Enseñanza de 2º Grado	24	21	22	30
● Estudios universitario de tres años	5	5	7	11
● Estudios universitarios superiores	4	4	--	15
● No contesta	2	2	--	--

* Fuente: Banco de datos Metroscopia

La situación administrativa refleja que uno de cada diez inmigrantes ha obtenido la nacionalidad española, circunstancia que se da en mayor medida entre quienes cuentan con más tiempo de residencia. Asimismo, el 80% de los que no tienen nacionalidad española afirma tener permiso de residencia.

Los inmigrantes ya nacionalizados destacan, lógicamente, por tener una mayor integración en la sociedad española (el 94% dice estar total o bastante adaptado a las costumbres españolas), sin que ello les suponga abandonar muchos de los puntos de vista que como musulmanes comparten con el resto de inmigrantes. El 61% de los ya nacionalizados lleva más de 10 años en España y uno de cada dos, cuando vino, ya tenía un familiar que residía aquí; no obstante, esta última circunstancia es similar a la del colectivo de no nacionalizados. Siete de cada diez están casados (entre los no nacionalizados este porcentaje es del 51%), el 42% reside en una casa de alquiler en la que sólo vive su familia y el 36% tiene la casa en propiedad. Los hijos en edad escolar de estos inmigrantes están escolarizados en su práctica totalidad y mayoritariamente en colegios públicos. La propia familia es el principal educador en materia religiosa y el colegio el segundo, y dos de cada diez no reciben educación religiosa. Siguen los medios de comunicación españoles en mayor proporción que los no nacionalizados (la televisión es una excepción e iguala la proporción de nacionalizados y no nacionalizados). Tienen relación con individuos que no son ni musulmanes ni de su misma nacionalidad de origen en mayor proporción que los no nacionalizados, tres de cada cuatro reconocen que se han cumplido (totalmente o bastante) las expectativas que tenían antes de venir a España y son los que se encuentran más a gusto en este país. En el terreno lingüístico, la situación es nitidamente mejor entre ellos, si bien el dominio pleno del idioma español no alcanza a la totalidad de este colectivo. Se declaran menos religiosos (aunque no con gran diferencia en relación con los no nacionalizados), encuentran menos obstáculos para practicar su religión y tienden a seguir en menor medida los consejos u orientaciones de los imanes. Su situación laboral es mejor que la de los no nacionalizados; el 70% trabaja y de ellos un 37% con contrato fijo y otro 27% como trabajador autónomo.

Cuadro 9.2.4		
<i>“¿Tiene nacionalidad española?”</i>		
(En porcentajes)		
	Octubre 2008 (n = 2.000)	Julio 2007 (n = 2.000)
● Sí	10	11
● No	90	89



Cuadro 9.2.5 <i>“¿Tiene usted permiso de residencia?”</i> (En porcentajes)			
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>	Julio 2007 <i>(n = 2.000)</i>	Septiembre 2006 <i>(n = 1.500)</i>
• Sí + nacionalidad española	82	76	84
• No	14	21	12
• No sabe	--	1	--
• No contesta/prefiere no contestar	3	3	4

9.3 TIEMPO DE OCIO

El consumo de medios de comunicación de los inmigrantes de origen musulmán es alto. La televisión es seguida por prácticamente todos, y tanto el grado de consumo de radio como el de prensa se encuentran a un nivel similar al de la población española. Por otra parte, parece que utilizan Internet en mayor medida que el conjunto de la población española, lo que quizá se deba a que a través de la Red se comunican con sus países de origen y siguen los medios de allí.

El consumo de medios extranjeros es igualmente alto. Siete de cada diez siguen televisiones extranjeras, el 37% emisoras de radio y el 30% prensa escrita. No obstante, el consumo de medios españoles es más frecuente.

Cuadro 9.3.1 <i>“¿Cuáles de los siguientes medios de información suele seguir?”</i> (En porcentajes)	
	Octubre 2008 (n = 2.000)
● Televisiones españolas	96
● Televisiones extranjeras	69
● Radios españolas	61
● Radios extranjeras	37
● Internet	58
● Prensa española comprada	46
● Prensa extranjera	30
● Prensa gratuita	50
● No sigue ningún medio	2
● No contesta	--

Cuadro 9.3.2	
<i>“¿Con qué frecuencia sigue...?”</i>	
TELEVISIONES ESPAÑOLAS (n = 1.911)	
● A diario	78
● Dos o tres días a la semana	12
● Algún día a la semana	6
● Con menor frecuencia	2
● No sabe / No contesta	3
TELEVISIONES EXTRANJERAS (n = 1.384)	
● A diario	58
● Dos o tres días a la semana	17
● Algún día a la semana	11
● Con menor frecuencia	12
● No sabe / No contesta	3
RADIOS ESPAÑOLAS (n = 1.212)	
● A diario	44
● Dos o tres días a la semana	21
● Algún día a la semana	15
● Con menor frecuencia	16
● No sabe / No contesta	4
RADIOS EXTRANJERAS (n = 743)	
● A diario	28
● Dos o tres días a la semana	13
● Algún día a la semana	11
● Con menor frecuencia	42
● No sabe / No contesta	6
INTERNET (n = 1.159)	
● A diario	32
● Dos o tres días a la semana	26
● Algún día a la semana	21
● Con menor frecuencia	19
● No sabe / No contesta	3
PRENSA ESPAÑOLA COMPRADA (n = 917)	
● A diario	25
● Dos o tres días a la semana	20
● Algún día a la semana	27
● Con menor frecuencia	25
● No sabe / No contesta	4
PRENSA EXTRANJERA (n = 590)	
● A diario	13
● Dos o tres días a la semana	12
● Algún día a la semana	15
● Con menor frecuencia	52
● No sabe / No contesta	8
PRENSA GRATUITA (n = 1.009)	
● A diario	30
● Dos o tres días a la semana	25
● Algún día a la semana	21
● Con menor frecuencia	19
● No sabe / No contesta	4

Uno de los elementos que permiten inferir el nivel de integración de un colectivo inmigrante en una sociedad como la española es su participación en costumbres o actividades propias o muy extendidas en la población de acogida. En este sentido, el grado de seguimiento de actividades deportivas mayoritarias en España declarado por los inmigrantes musulmanes permite hablar de un aceptable nexo de unión entre ambas sociedades.

Dos tercios de los inmigrantes se declaran seguidores de algún deporte y, entre estos, casi en su totalidad del fútbol. Entre los hombres, el porcentaje de seguidores de los deportes llega al 78%, pero entre las mujeres decae hasta el 27%. Por otra parte, la afición por el deporte en general se da en mayor medida entre los no nacionalizados, entre los que no tienen permiso de residencia y entre los que residen desde hace menos tiempo en España. Al margen del fútbol, el resto de deportes concita muy pocos seguidores, sólo el baloncesto destaca con un 11% y el atletismo con un 7%. Entre los aficionados al fútbol, el F.C. Barcelona parece el preferido, ya que es mencionado por uno de cada dos, y en segundo lugar el Real Madrid con un 33%.

Escuchar música es la actividad cultural más recurrente entre los inmigrantes (75%), sobre todo entre los más jóvenes. Al margen de la música, uno de cada dos ve cine en casa y casi otro tanto tiene en la lectura una de sus actividades culturales, actividad que se incrementa en proporción directa al nivel educativo.

En cuanto a actividades sociales, las tertulias con amigos es, con diferencia, la más habitual entre los inmigrantes.

Cuadro 9.3.3 <i>“¿Es usted seguidor o aficionado a algún deporte?”</i> (En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>
● Sí	66
● No	33
● No sabe / No contesta	2

Cuadro 9.3.4 <i>"¿De qué deporte es seguidor o aficionado?"</i> Base: entrevistados que son seguidores o aficionados a algún deporte (En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 1.318)</i>
● Fútbol	90
● Baloncesto	11
● Balonmano	3
● Atletismo	7
● Automovilismo / Fórmula 1	1
● Tenis	2
● Críquet	2
● Natación	1
● Gimnasio	1
● Boxeo	1
● Otras menciones	3
● No sabe / No contesta	1

Cuadro 9.3.5 <i>"¿Es seguidor de algún equipo o club deportivo en particular?"</i> Base: entrevistados que son seguidores o aficionados a algún deporte (En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 1.318)</i>
● Barcelona F.C.	50
● Real Madrid	33
● Valencia	3
● Sevilla	3
● Atlético de Madrid	1
● Ninguno	3
● Otras menciones	4
● No sabe / No contesta	10



Cuadro 9.3.6 <i>“¿Qué actividades culturales o sociales realiza?”</i> (En porcentajes)	
	Octubre 2008 <i>(n = 2.000)</i>
● Escuchar música	75
● Tertulias con amigos	66
● Cine en casa (DVD)	52
● Lectura	46
● Ir al cine	25
● Ver TV	2
● Estar con la familia	1
● Jugar al fútbol	1
● Salir bares, discotecas, bailar	1
● Internet	1
● Otras menciones	2
● No sabe / No contesta	3

10. CONCLUSIONES: ¿ESPAÑOLES COMO LOS DEMÁS?

10.1 ¿UNA IMAGEN SOBRE-EMBELLECIDA?

La vida del inmigrante nunca es fácil y sin duda lo es aún menos cuando, como es el caso de la inmigración musulmana en España, la distancia cultural, lingüística y religiosa con el país de acogida puede ser sustancial. Hasta cierto punto puede resultar así sorprendente que los datos de este Barómetro presenten, en conjunto, la imagen de una comunidad inmigrante con un grado de satisfacción con su actual situación que tiende incluso a aumentar con respecto al ya elevado nivel mostrado en los estudios de 2006 y 2007.

Los datos analizados en este Informe vienen a confirmar, en efecto, que en sus opiniones, actitudes y valores básicos declarados, los Inmigrantes musulmanes residentes en España resultan ser muy parecidos a la población española. La comunidad musulmana estudiada...

- declara sentirse claramente a gusto en España,
- se considera razonablemente adaptada a la vida española y no se siente especialmente obstaculizada para la práctica de su religión, pese a percibir algunas dificultades para conseguirlo.
- Valora muy positivamente tanto a la sociedad española como al sistema político español, y expresa un notable grado de confianza en los principales grupos e instituciones sociales.
- Manifiesta tener una imagen positiva de los países occidentales y de sus valores y principios.
- En el terreno religioso, las diferencias, en principio, parecen relevantes: los inmigrantes musulmanes consideran que la religión es muy importante en su vida y se declaran religiosos y practicantes de su religión en clara mayor proporción que los españoles de la suya (pero —conviene apuntarlo— en la misma medida en que estos lo hacían hace tres decenios).
- Ahora bien, esta mayor religiosidad declarada no se presenta asociada con posicionamientos rígidos, excluyentes o fundamentalistas: los inmigrantes musulmanes residentes en España parecen entender y practicar un Islam tolerante y abierto: no creen que ninguna religión sea superior a otra ni que nadie tenga la autoridad para decir a los demás cómo vivir o actuar; piensan que los no creyentes tienen el mismo valor y



dignidad como personas que los creyentes; y les parece absolutamente inaceptable la violencia como forma de defender o difundir las creencias religiosas. Se muestran además partidarios de un Estado laico, que no otorgue trato especial a ninguna religión.

¿Hasta qué punto cabe dar crédito a estos datos? ¿No presentan quizá una imagen sobrealimentada, en la que han podido quedar inadecuadamente reflejadas las actitudes, opiniones y valoraciones menos amables y menos positivas? Sin duda, los datos obtenidos pueden sobredimensionar en alguna medida la cara más integrada (y por ello quizá más propensa a expresar respuestas positivas) de la comunidad inmigrante de religión musulmana. En un estudio de estas características, referido a una comunidad dispersa (socialmente y en el espacio) y aún mal conocida (estadística y sociológicamente), no resulta impensable que puedan producirse deslizamientos, en la selección de entrevistados, que primen de forma tan involuntaria e inevitable como incontrolable el contacto con los sectores, grupos o individuos de mayor visibilidad, y, por tanto, más accesibles. Por otro lado, no puede ignorarse el riesgo de “deseabilidad social” en las respuestas que planea sobre toda indagación demoscópica y que se acentúa cuando esta se refiere a colectivos que pueden sentirse en situación de relativa inseguridad social. Conviene relativizar siempre el retrato que emerge de una encuesta (por cuidadosa que haya podido ser la elaboración del cuestionario o del diseño muestral empleados o la realización del trabajo de campo), y esa relativización procede especialmente en un caso como el presente. Los datos de opinión de una encuesta revelan ciertamente una parte importante de la realidad social, pero no lo hacen en su totalidad: dicen mucho sobre la misma, pero no lo dicen todo. Hay aspectos más pormenorizados y sutiles de la vida cotidiana (donde quizá anidan, precisamente, los elementos o factores menos agradables o positivos) que difícilmente pueden ser capturados por un instrumento de trazo tan forzosamente grueso como un cuestionario de encuesta. Pero todas estas cautelas han de ser entendidas como matizaciones importantes del valor que cabe dar a los datos de encuesta, pero no como descalificaciones radicales de los mismos. En sus grandes líneas básicas, el estado de opinión real predominante entre los inmigrantes de religión musulmana residentes en España no puede diferir significativamente de lo que el presente estudio ha podido captar (y que, por cierto, viene a coincidir de forma casi milimétricamente con lo ya observado en las dos oleadas anteriores). Estos datos son susceptibles, sin duda, de ser matizados, contextualizados y completados con informaciones adicionales, pero no por ello dejan de reflejar algo real y tangible.

Por otro lado, y con todos los matices y cautelas que puedan proceder, lo cierto es que los datos aquí obtenidos vienen a validar y desarrollar el atisbo que el principal estudio que

puede servirnos de antecedente (realizado en 2005 por el PEW Research Center, de Washington D.C.) había ya aportado y que pareció quedar confirmado por nuestros anteriores Barómetros de 2006 y 2007: la existencia en España de una comunidad de inmigrantes musulmanes particularmente tolerante, “occidentalizada” y liberal. Es decir, cuatro tomas de datos distintas, realizadas en momentos diferentes (y con metodologías muy similares pero no milimétricamente idénticas) coinciden en proporcionar resultados que apuntan de forma clara en la misma dirección.

10.2 ¿UN RETO DE CARA AL FUTURO?

¿Cómo compatibilizar los datos de esta encuesta (y de las otras dos anteriores) con una realidad cotidiana de la población inmigrante que resulta ciertamente difícil imaginar que sea totalmente de color de rosa? ¿No resultan quizá los datos de esta serie de tres Barómetros *demasiado bonitos para ser verdad?* Junto a las cautelas interpretativas ya reiteradas conviene añadir, para concluir, dos consideraciones adicionales que contribuyen también a matizar las conclusiones a que invitan los datos obtenidos.

La primera se refiere a la suerte que puedan correr en nuestra sociedad los integrantes de la segunda generación de inmigrantes: es decir, los “hijos de la inmigración”. Los datos de este Barómetro proceden (en sus dos oleadas ya realizadas) de inmigrantes de primera generación, personas que, al contestar, relacionan, con toda probabilidad, su situación actual con lo que era su condición en su país de origen. Es presumible que tal comparación arroje un balance global positivo. Ahora bien, en un futuro no lejano, para los españoles hijos de inmigrantes de religión musulmana, el marco de referencia a la hora de evaluar su situación personal será otro: no se compararán ya con la situación que tenían sus padres en el país de procedencia (algo que no han conocido, salvo de oídas), sino con la que tengan aquí los otros españoles de su misma generación en ese momento. Y no parece en modo alguno garantizado que ese balance vaya a resultar también globalmente positivo.

La segunda consideración guarda relación con la imagen que la sociedad española, en su conjunto, tiene de los musulmanes en general (y más concretamente de los que residen en España): una imagen en la que predominan la desconfianza y el recelo, según los datos de encuesta disponibles. No es el objetivo de este estudio indagar por las razones de ese desencuentro, pero parece posible sugerir algunos posibles y confluyentes motivos de base que podrían alimentarlo, ya indicados en los estudios anteriores. Por un lado, la existencia en España de un sentimiento secular y extendido de ambivalencia y recelo frente al mundo



islámico¹⁹. Por otro, el posible reforzamiento de dicho sentimiento como consecuencia de una coyuntura internacional que el ciudadano medio percibe como particularmente confusa (por un lado países islámicos moderados y por otro países islámicos radicales; grupos terroristas islámicos y al mismo tiempo un creciente “Islam occidental” —formado por colectividades musulmanas residentes en países occidentales— y a su vez, y dentro de este, sectores altamente radicalizados que cometen o planean atentados de enorme crueldad (y repercusión social). En tercer lugar, y junto a todo lo anterior, el perfil todavía bajo que mantiene ese “Islam occidental” (en el que, a la luz de los datos, cabría integrar a la comunidad inmigrante musulmana residente en España) que, sin duda por la multiplicidad de presiones cruzadas de todo tipo que sobre él pueden estar gravitando, no ha logrado aún institucionalizar plenamente ni hacer suficientemente audible una voz propia.

¹⁹ Según datos del PEW Center referidos a 2006, mientras que el 82% de los musulmanes de España dicen tener una opinión favorable de los cristianos, sólo el 29% de la población española dice tener una opinión favorable de los musulmanes. Además, el 58% de los españoles considera que existe un conflicto natural entre ser un musulmán devoto y vivir en una sociedad moderna (el 71% de los musulmanes de España se muestra en cambio en desacuerdo con esta idea). Al mismo tiempo el 72% de la población española (y el 74% de los musulmanes de España) cree que no hay conflicto alguno entre ser un cristiano devoto y vivir en una sociedad moderna. Finalmente el 83% de los españoles asocian religión musulmana con fanatismo, el 70% con intolerancia y el 60% con violencia (datos referidos a España del estudio “The Great Divide: How Westerners and Muslims View Each Other”, *The Pew Global Attitudes Project (Pew Research Center)*, Junio 2006. Vid. en: www.pewglobal.org .